LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.
En Madrid por la mañana ó por la noche.
UN'EO PESETA AL MES.
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pts. trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PREN
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.
UNA PESETA LÍNEA.
Se reciben esclusivamente en esta Administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8751 — MADRID MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1882 — OFICINAS: MAYOR 120

PIANOS Y ÓRGANOS
de las mejores fábricas de Europa. Almacen, FUENCARRAL, 47.

GRAN ALMONEDA POR CESACION DE comercio de todas las antigüedades y objetos de arte de D. Francisco Guiu, plaza del Angel, 18, pral.
No se admite rebaja en los precios marcados por ser muy reducidos.

¡NO padezcan TOS!
Tomen pastillas del Dr. Andreu y se la quitarán al momento por fuerte que sea; tanto es así que muchas veces desaparece la tos antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las buenas farmacias de España.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS vinicultores deben emplear la
CLARICINA
preparada en el laboratorio de Calderon, Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DE LOS
CHOCOLATES MEDICINALES
preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.
Contra la anemia, el de *HIERRO*. Contra las lombrices, el de *Santonina*. Contra los constipados, el *Balsámico*. Contra las malas digestiones, el de *Pepsina*. Contra la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de *ioduro ferroso*. —Se recomienda especialmente para los niños el de *hígado de bacalao*. La mejor purga es el *chocolate purgante*.
POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 8 DE MARZO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real órden resolviendo no procede exigir el timbre móvil de 10 céntimos en los recibos que se espidan al hacer efectivas las letras de cambio ó pagarés en los mismos documentos.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo el espediente promovido por la comision provincial de Alava en solicitud de que se declaren exentos del servicio militar á los hijos de los individuos del cuerpo de camineros y miñones.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 7.

Bolsa:—Fondos franceses: 3 por 100 84-10.—Id. 5 por 100 116-70.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 27-5/8.—Idem interior, 00-0/0.—Deuda amortizable esterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 498-75.—Consolidados ingleses, 100-5/16.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 27-9/16.—Idem interior, 26 1/16.—Deuda amortizable esterior, 45 1/4.—Obligaciones de Cuba, 500.

Lóndres, 7.

Clausura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 esterior español, 27-7/8.

París, 7.

Cámara de los diputados.—Se pone á discusion la proposicion de Mr. Boysset que tiende á la supresion del concordato con la Santa Sede.

El presidente del Consejo Mr. Freycinet, declara que el gobierno admite el debate sobre esta cuestion pero que se reserva combatir el fondo de la proposicion y sostener el mantenimiento del concordato sin relajar los lazos del laismo.

La Cámara toma en consideracion la proposicion.

Argel, 7.

A consecuencia de una mala inteligencia ha ocurrido un sangriento conflicto en la frontera de Marruecos, cerca de Fuignig entre tropas francesas y marroquíes.

Los franceses habian tomado á estos por insurrectos argelinos.

Paris, 7.

Todas las potencias han reconocido el nuevo reino de Servia.

Lóndres, 7.

La reina de Inglaterra partirá el 14 de marzo para Menton por Cherburgo.

Cámara de los lores.—Se aprueba en primera lectura el bill para impedir á los ateos la entrada en el Parlamento, estableciendo que cada miembro de cualquiera de las dos Cámaras deba declarar solemnemente que cree en Dios todo poderoso.—*Fabra.*

Volvemos á llamar la atencion de la autoridad sobre los inconvenientes y riesgos que ofrece el que los velocipedistas circulen por los paseos más concurridos de la capital.

Ayer tarde ha faltado poco para que presenciáramos una desgracia en el Retiro, de la que pudo ser víctima un niño de poca edad.

Segun las últimas cartas y periódicos que recibimos de la isla de Cuba, reina en la isla completa tranquilidad. El tema general de las conversaciones á la salida del último correo, era el hecho de la prision y destierro del señor Cepeda, director del periódico semanal la *Revista Económica*. Este colega gozaba de cierta celebridad por la intemperancia de sus ataques y por la dureza de su estilo, que en más de una ocasion le proporcionó denuncias, causas criminales y disgustos personales.

En estos últimos tiempos la *Revista* habia recrudecido sus ataques, llegando hasta á ofender á sus paisanos de Asturias que no pensaban como él respecto á autonomía cubana.

Los ánimos estaban un tanto escitados, y el dia 6 de febrero proyectaron varios individuos dar una *cencerrada* al director de la *Revista Económica*. Pero la intervencion de la autoridad y de respetables personas del partido union constitucional, lograron que no se llevase á efecto.

En el número siguiente de la *Revista*, el Sr. Cepeda aumentó los ataques, llamando *cipayos* á los voluntarios.

El número fué denunciado y secuestrado, y en algunos círculos se habló de *algo más* que de *cencerrada* que se proyectaba por algunos exaltados.

Entonces el gobernador general ordenó la prision del Sr. Cepeda, y despues de escuchar la opinion de la junta de autoridades, dispuso el destierro á la Península del referido director.

Vemos, pues, que esta medida está inspirada en la conservacion del órden público y en el deseo de evitar al señor Cepeda graves disgustos que con su conducta ha provocado.

Todas las personas sensatas aprueban la conducta del general Prendergast.

A los que en Cuba aseguraban que era legal el grito de «¡viva la autonomía!» les haremos presente lo ocurrido á principios de febrero en Santiago de Cuba. Daban una serenata en honor del Sr. Portuondo, y dos individuos, llenos de entusiasmo, lanzáronse á la calle dando estentóreos vivas á la autonomía; pero de órden de la autoridad fueron presos y entregados al juez competente.

Completa calma reinó anoche en el círculo Mercantil; algunos individuos de la nueva junta estuvieron reunidos en la secretaría y ningun acuerdo se tomó respecto á la cuestion de los gremios, aun cuando predomina la idea, como ayer manifestamos, de buscar una solucion sin salirse del terreno legal.

Este asunto se va mirando con más calma y es de esperar que así se llegue pronto á un arreglo satisfactorio.

No pudimos hablar anoche con el nuevo presidente ni otros compañeros en la prensa que con nosotros lo intentaron, por habernos negado la entrada con formas poco corteses, el conserje de aquel círculo, el cual nos manifestó que sin *su permiso* nadie, ni la prensa (estas fueron sus palabras) podia entrar en la secretaría.

Los representantes de la prensa, aunque protestaron de un acto semejante, se retiraron sin contestar una palabra al conserje.

Y no hubo más incidente anoche en el círculo Mercantil.

La *Union*, que es diario religioso, se hace eco del siguiente rumor, perfectamente equivocado:

«Se decia esta tarde que los comerciantes de Barcelona y Valencia, en el caso de que el Banco de España les embargue por no haber pagado la contribucion, se negarán en adelante á admitir los billetes del Banco, é irán á cambiar todos los billetes que tengan, en un dia.

Con esta medida, dicen los adversarios del Sr. Camacho, no nos eximiremos del pago, pero crearemos conflictos; y, en último caso, ó caerá Camacho, ó por lo menos para otra vez andarán los ministros con cuidado en materia de imponer nuevas contribuciones.

No creemos que la amenaza se lleve adelante.»

Nuestro amigo D. Domingo Ayuso ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos. Le acompañamos en su legítimo dolor.

Los individuos que componen la comision organizadora del Centro de Instruccion Comercial se reunieron anoche en el Círculo de la Union Mercantil y acordaron citar á la mayor brevedad al comercio á una junta para que elija la directiva que ha de regir el nuevo Centro.

Esta noche, á las nueve, celebra el Círculo Nacional de la Juventud una velada literaria en honor del ilustre don José Moreno Nieto, socio honorario que fué de dicho círculo.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

Sevilla, 7 (8-50 n.).

El gobernador al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion:

«S. M. la reina y S. A. la infanta doña Eulalia, continúan en esta capital sin novedad. Esta mañana han visitado el colegio de Valle, Corazon de Jesús y algunos establecimientos benéficos. Por la tarde han visitado la fábrica de tabacos, siendo calurosamente victoreados por las operarias, paseando despues por el populoso barrio de Triana.

Esta noche asistirán al teatro circo de Cervantes, donde tendrá lugar una magnífica funcion.»

En el colegio de San Cárlos dará una conferencia el dia 12 á las diez de la mañana D. Francisco Castellon. El tema elegido es el siguiente: «Oportunidad terapéutica».

En el mes de agosto se inaugurará en Bilbao la esposicion Provincial. En ese certámen figurarán obras de arte, mobiliario y sus accesorios, tejidos y trajes, productos de las industrias estractivas, útiles y procedimientos de las industrias mecánicas, productos alimenticios, trabajos de las artes liberales, etcétera. La capital de Vizcaya atraerá gran número de forasteros.

Los comerciantes é industriales de Murcia han solicitado del ministro de Hacienda que aquella capital contribuya por la base 3.ª de poblacion, para los efectos del impuesto de subsidio.

La prensa de Galicia da gran importancia á las reuniones celebradas en Orense por los comerciantes é industriales, bajo la presidencia del gobernador y del alcalde para llegar á una fórmula de avenencia con los gremios.

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro *servicio particular*:

Port-Said, 7 (10'40).

Los pasajeros del vapor-correo de Filipinas «Barcelona» que llegaron á esta sin novedad, saludan á sus familias y amigos.—*Urraca.*

Se trabaja activamente en la reforma de la instruccion de procedimientos de apremio de 3 de diciembre de 1869, armonizándola con la ley é instruccion de procedimientos administrativos.

El Banco de España anticipó al Tesoro en 1881 la cantidad de 267.503846 pesetas.

Hemos recibido varias cartas de la provincia de Lérida manifestándonos el entusiasmos con que ha sido recibida en aquel país la noticia del acuerdo del Consejo de ministros sobre el proyecto de ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

«Los habitantes de esta provincia—dicen todas ellas—hemos recibido con inmensa satisfaccion la noticia de que prospera el indicado proyecto, tan útil para estas comarcas como realizable y fácil por el trazado; y todos recordamos ahora las terminantes afirmaciones hechas por el dignísimo representante de esta provincia, Sr. Maluquer, en los banquetes que presidió en las poblaciones de Tremp y Balaguer, diciendo que las dificultades se orillarian, y que eran tan indudables las ventajas que ofrecia el proyecto, que no podria fracasar y que se encargaba, como representante del país, de hacer prevalecer las justas aspiraciones de la provincia.

Todos sin escepcion prodigamos los más sinceros plácemes al celoso representante de esta provincia, que á sus generales simpatías acaba de conquistarse para siempre el afecto é incondicional adhesion de todos sus hijos.

Son numerosísimos los telegramas y cartas que se le han dirigido estos dias, felicitándole por el valioso y entusiasta concurso que desde el primer momento ha prestado al pensamiento, sinificándole toda la gratitud y todo el cariño de los habitantes de Lérida, que no ven ya en el Sr. Maluquer, al distinguido hombre público que los ha representado en diversas Córtes, sinó al hijo predilecto de la provincia.»

Consignamos sin vacilacion los anteriores párrafos, de una de las cartas, por lo que honran á nuestro querido amigo el actual fiscal del consejo de Estado.

Tres mil ocho son los aspirantes á liquidadores. De ellos pretenden la de Madrid 75, Barcelona 110, Málaga 189, Palencia 116, Valladolid 155, Granada 200, Valencia 171, Tarragona 35, Zaragoza 123, Huesca 45, Baleares 5, Canarias 55, Zamora 65, Salamanca 59, Avila 45, Segovia 31, Guadalajara 46, Gerona 25, Teruel 19, Huelva 37, Toledo 55, Logroño 43, Santander 99, Pontevedra 50, Orense 55, Oviedo 81, Lugo 50, Leon 36, Cuenca 19, Jaen 77, y la de Soria 9.

El ilustre esplorador del Africa, Mr. Alex. Vill. Mitchinson, tan conocido en las sociedades eográficas por su precioso libro *Un continent expirant*, dará mañana, á las nueve de la noche, en El Fomento de las Artes (Luna, 11), una conferencia en francés sobre el siguiente tema: «Vida y costumbres de los africanos.»

La conferencia será pública, pues la sociedad ha acordado que tengan derecho á oir á Mr. Mitchinson, sean ó no socios, cuantas personas abriguen ese deseo. Muchos franceses é ingleses residentes en Madrid asistirán al acto.

Pregunta con curiosidad la *Epoca* á la *Fe*:

«¿Quiénes serán los carlistas que ultrajaron á D. Cárlos, y que despues de haberle defendido piden dinero por atacarle? Porque los carlistas que en cartas fáciles de publicar han renegado de D. Cárlos, y ahora se muestran archi-intransigentes, esos ya sabemos quiénes son; pero la *Fe* designa otro grupo no ménos curioso, aunque el *Siglo Futuro* califique el puritanismo de la *Fe* con esta pulcra y limpia frase:

—¡Escrúpulos de Mari-Gargajo!

El *Liberal* recuerda cómo se obtuvo la abdicacion de D. Juan.»

El dia 3 ha fallecido en Lóndres el conde de Torre-Díaz, opulento capitalista español, establecido en aquella capital há largos años, y senador del reino en diferentes ocasiones.

De Bruselas comunican, por conducto autorizado, la noticia de que el conde de Flandes, hermano del rey Leopoldo, se dispone á hacer próximamente un viaje á Madrid y Sevilla, con objeto de pasar algunos dias en la última ciudad al lado de su tio carnal el duque de Montpensier.

Ha tomado posesion de una canongía en la metropolitana de Zaragoza, don José María Buluena.

Han sido aprobadas las ternas para la provision de curatos de la diócesis de Oviedo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han pedido á las audiencias estados de las causas incoadas y sobreseidas durante el año 1881.

El *Siglo Futuro* publicó en lugar preferente la carta del señor obispo de Osma, y en folletin la pastoral del señor obispo de Córdoba.

Durante la ausencia de la córte se han activado las obras del comedor grande del Palacio real.

Venganza cumplida, drama en tres actos y en verso, representado anoche en el teatro Español, alcanzó un éxito estraordinario. El numeroso público que llenaba todas las localidades del clásico coliseo apreció desde las primeras escenas las bellezas de versificacion que adornan la obra y la sobriedad con que está presentada la novela dramática en el acto primero, que es notable como acto de esposicion. El éxito se determinó favorablemente para el autor D. José Sanchez Arjona, en el acto segundo, que contiene felices pensamientos y escenas escritas con valentía.

Rafael Calvo fué objeto de una grande y merecida ovacion en un monólogo que dijo como él solo sabe. Al final del acto fué llamado al palco escénico el Sr. Sanchez Arjona, presentándose tres veces acompañado de los actores. Igual honor mereció al final del drama por cuatro veces.

La interpretacion esmeradísima. La Srta. Contreras tuvo momentos de verdadera inspiracion. Rafael Calvo admirable como eminente actor. El Sr. Jimenez (Donato) muy bien.

La Sra. Revilla y el Sr. Calvo (don José), en sus respectivos papeles, acertadísimos.

La primera produccion dramática del Sr. Sanchez Arjona confirma el buen nombre que como poeta se habia conquistado con anterioridad, y revela un buen autor dramático.

Anoche á las nueve intentó suicidarse en una casa de la calle de Quintana, número 2, un jóven de veintitres años de edad llamado Juan de Diego Ferreras, disparándose un tiro de revolver en la sien derecha, produciéndose una grave herida.

Al oirse la detonacion acudieron varios vecinos y los agentes de la autoridad conduciendo al herido al hospital del Buen Suceso.

Se cree que impulsó á este desgraciado á atentar contra su vida, el hecho de haber hecho con poco lucimiento uno de los ejercicios que ha practicado en las oposiciones para obtener una de las plazas de escribiente del Senado.

A las primeras horas de esta madrugada continuaba el herido en grave estado.

A la *Epoca* no le agrada que intervenga en Lóndres en las negociaciones de la conversion de la Deuda esterior, el consejo de Bonholders, y espera que las negociaciones se inicien á la vez en París y Amdsterdam.

El Banco de España ha recaudado por contribuciones directas en 1881, al cantidad de 235.170918 pesetas.

El premio de cobranza devengado importa 6.281696.

Ayer se constituyó la fianza para la concesion definitiva del ferro-carril de Monserrat, cuyas obras empezarán primeros de abril.

Bolsin de anoche.

A *última hora* quedó el consolidado
Al contado, 28'325.
Fin de mes, 28'30.
Dinero.

vía mi madre, he visto ó he creido ver un hombre que atravesaba por el bosquecillo.

—¡Un hombre!—dijo Simon ya temblando;—si fuera un alma en pena, señorita Mireta.

La jóven trató de reir, pero la risa huia de sus labios: indudablemente que era mal auxiliar contra el miedo el pobre Simon.

Dió dos pasos atrás para poner á Mireta entre él y la ventana.

—Es que,—murmuró,—¡si supiérais lo que se dice! Un alma en pena se pasea por este barrio todas las noches.

—¿Y crees en fantasmas, pobre Simon?

—¡Que si creo! ¿Quién se ha comido al niño de Luisa, que era tan rollizo y tan colorado? ¿Quién ha abierto la tumba del señor Antonio Graves, señor de Pontois? ¿Quién ha robado la cruz de la santa capilla? ¿Quién se introduce en las casas por las ventanas abiertas...?

Y se interrumpió al esclamar con terror:

—Como aquí, ¡mirad, mirad!

Estaban al estremo de la estancia, en el hueco de la escalera que conducia á la habitacion de Blanca de Armagnac; todo el valor que la vista de un vivo habia dado á Mireta, se habia desvanecido porque Simon tenia diez veces más miedo que ella.

—¡Oh!—murmuró Simon,—Daria una semana de propinas por estar ahora en mi cuarto bien encerrado; ¿pero quién atraviesa esta galería tan oscura como está?

Y estaba más blanco que la camisa que tenia puesta de la Pavot.

—¿Qué es eso?—preguntó Mireta estremeciéndose.

—¡Parece el grito de un hombre asesinado! ¡Ay! ¡Pobre de mí, y os juro por todos los santos no volveré á salir de mi lecho!

Mireta prestaba oido con las manos tendidas, la cabeza inclinada.

—¿No oís? ¿No oís?—esclamó el muchacho.

—Sí, me parece que alguien anda por el bosquecillo.

Simon no podia oir lo que decia Mireta, porque sus dos manos tapaban los oidos; pero lo que suponia, era sin duda más horrible que la realidad, porque estaba pálido, trémulo y balbuceaba:

—La otra noche entró en casa de maese Chocard el zapatero, y dejó como muerto al aprendiz que era de mi edad: hizo un agujero con las uñas en el pecho de la muchacha y se chupó toda su sangre.

—No tengo duda, se acercan,—esclamó Mireta que se sentia desfallecer.

Y viendo que Simon no la oia retiró con sus manos las de Simon, dejando descubiertos sus oidos y esclamó:

—Escúchame, no tenemos más que un medio de salvarnos.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—esclamó el muchacho,—¿quién puede defenderse contra fantasmas?

Mireta le sacudió con toda su fuerza y dijo:

—Vas á hacer lo que yo: mientras cierro una ventana, tú cierras la otra.

El muchacho cruzó las manos desolado, pero Mireta le sacudió con el vigor de un hombre.

—Bien, bien, balbuceaba el muchacho, pero si esta es mi última hora, ¡que Dios me perdone mis pecados!

Mireta no respondió, le empujó hácia una ventana y se dirigió resueltamente á la otra.

III.

Juan el Moreno y Juan el Rubio.

Era el puesto de honor esta segunda ventana: por allí era por donde Mireta habia visto atravesar la sombra que la habia impresionado; además por allí venia el viento fúnebre del cementerio...

El tímido corazon de Mireta palpitaba con violencia, y en cuanto á Simon, ningun poder humano podia hacerle afrontar los peligros de la terrible ventana.

—Despáchate,—dijo la jóven que se disponia á cerrar la suya, pero en aquel momento una bocanada de aire empujó de nuevo los cristales y al mismo tiempo un hombre saltó por la ventana como si el aire lo empujase dentro de la habitacion.

—¡La fantasma! ¡la fantasma!—esclamó Simon cerrando los ojos,—y así sin vista, aturdido, echó á correr derribando mesas y taburetes, refugiándose hácia el sitio que ocupaba Mireta, buscando en ella proteccion, pero al llegar cerca de la jóven oyó un grito de esta y abrió los ojos. Entónces vió delante de sí y saltando el antepecho de la ventana, una segunda alma en pena que como la primera estuvo á punto de hacerle morir de terror.

—Señor Juan,—murmuró dulcemente Mireta.

Pero Simon no pudo oirla, porque este segundo fantasma se apoyó en los hombros de Simon para disminuir la altura de la caida, dejando al jóven petrificado y á Mireta inmóvil con los ojos bajos...

Lo raro del caso fué que los dos fantasmas, así que se vieron uno á otro, acometieronse furiosamente con las espadas.

Si el hijo del bello Nicolás se hubiera hallado en estado de filosofar, hubiérase dicho que los dos fantasmas no gustaban de verse juntos; pero al primer ruido de espadas Simon se cubrió de nuevo la cara y Mireta empezó á pedir ¡socorro! ¡socorro!

Los dos fantasmas parecia que habian tomado á deseo una ocasion há tiempo codiciada, porque los golpes llovian como granizos, y los tajos y mandobles se sucedian sin interrupcion.

Sin duda que Mireta conocia por lo ménos á uno de los dos fantasmas, al que habia llamado señor Juan, ni más ni ménos que si fuera un cristiano, y añadiremos que al ir á pedir socorro, la muchacha habia vuelto más de una vez la cabeza como si temiera por la vida de alguno de los combatientes.

Los dos fantasmas, que susto tan grande producian, eran dos bellos jóvenes que podrian tener veinte años cada uno, casi dos niños porque apenas si el lábio superior empezaba á sombrearse por un ligero bozo, y era sin duda la de aquel paje arrogante, altiva, la vision que Mireta veia en sus sueños y en sus soledades.

Las dos jóvenes sonreian al dirijirse continuados mandobles; y si el que conocia á Mireta era moreno de ojos, de bucles oscuros como las alas del cuervo, el otro rubio, pálido, tenia en aspecto de superioridad y de nobleza, y su hermosura más poética hacia pensar en la hermosura delicada de la mujer; pero no era una mujer, ciertamente, porque juraba y repartia estocadas con mano firme.

¡Preciso era que el pobre Simon tuviese telaraña en los ojos para confundir con almas en pena tan bellos jóvenes!

El combate, bien sostenido por ambas partes, no presentaba ventaja por ninguna, y empezaba á cansar á los contendientes, inundando el sudor sus hermosas frentes, y siendo ya oprimida la respiracion de sus pechos.

—Os defendeis bien,—dijo el paje de los cabellos negros.

—No mejor que vos,—esclamó el rubio.

—En guardia, es preciso acabar.

El aviso fué prudente, pero llegó tarde, porque su adversario habia tropezado en un objeto que habia en tierra, vaciló y dobló una rodilla para no caer de espalda: el otro aprovechó la ventaja que le ofrecia la casualidad, y apoyó la espada en su pecho: pero en vez de herir á su jóven adversario, esclamó:

á los jueces que ha sido apaleado por hablar mal de madama Ana de Francia.

—¡Ah! los vecinos pacíficos sabian que no habian de ganar gran cosa con ir á quejarse, y lo que deseaban era poder escapar, pero los soldados les cerraban el paso; la Pavot no sabia á qué santo encomendarse, cuando Mireta murmuró á su oido:

—Madre, si fuese á prevenir á la señorita Blanca...

—Es una buena idea,—esclamó la tabernera, que salió precipitadamente de la sala. Un instante despues en el escalon más alto del tramo que partia de la misma taberna, apareció una bella figura, una jóven vestida de blanco, cuyos largos cabellos caian sobre sus hombros, dando señales evidentes de que estaba en aquel momento peinándose para salir.

Al ver la encarnizada batalla, sus cejas se frunciéron y su voz breve é imperiosa repuso:

—Vicente Tarchino, ¿es así como respetais la casa en que me encuentro? Yo os ordeno que cese en el momento este escándalo.

Y sin aguardar respuesta, sin detenerse siquiera á ver si sus órdenes se cumplian, volvió magestuosamente la espalda y se dirigió á su habitacion.

Vicente Tarchino permaneció inmóvil, con la espada en el aire, la cabeza baja, en una posicion casi ridícula, mientras los vecinos allí congregados salian precipitadamente por puertas y ventanas.

Pasado un instante, Vicente Tarchino hizo una seña y todos los aceros se envainaron.

—Habla bien la pequeña,—dijo el Italiano volviendo á ocupar su puesto en la mesa;—no hay nada que decir: el conde Oliverio está loco por ella y además la necesitamos.

—¿Sabeis,—murmuró uno de los soldados—que si el señor conde de la Marche nos hubiese hablado como ese niño, nuestras dagas hubieran salido del cinto?

El rostro pálido del Italiano se puso de color de púrpura, y murmuró con sonrisa forzada:

—Vamos,—amigo Pedro, vivimos entre lobos, y en torno nuestro veo mastines que afilan sus dientes todos los dias. En efecto, hay algo en el aire de París que no me gustá, y creed, que es un mal presagio cuando los menestrales empiezan á murmurar de los grandes.

—¿Sabeis algo de nuevo?—preguntó Pedro con curiosidad.

—Sé que el rey es mayor de edad desde hace tres años,—dijo Tarchino con aire sombrío—y que nosotros nos quedaremos reducidos á la nada si nuestro señor el conde de la Marche no añade á este título el ducado de Nemours, y el cargo de par de Francia que á él va unido.

—¡Y bien! le añadirá.

—El tiempo pasa,—prosiguió el Italiano—el rey, débil y todo como es, va subiendo poco á poco las gradas de su trono, y cada una que sube, la regente Aña de Francia la baja. Si el conde de la Marche no es duque y par antes del fin de la regencia, no lo llegará á ser jamás.

En este momento la Pavot llegaba con otra nueva vasiana de vino.

—¡Bah!—esclamó Raul el soldado.—Los Armagnac no existen, y es preciso que alguno herede lo que era suyo.

—¡Quien viva lo verá!—esclamó la Pavot para sí.

—¡En lugar de emplear como debe los últimos dias que le quedan, el conde, nuestro señor, se ha enamorado como un paje de Mda. Blanca, y hace locuras sobre locuras!—dijo Tarchino.

—Y bien;—dijo Raul—si se hace amar de esa jóven y se casa con ella, como Mda. Blanca es la única heredera de Armagnac, nuestro señor será más pronto duque de Nemours.

—Es verdad: no hay más Armagnac—dijo el Italiano—y esto es lo mejor del negocio: hace quince años que busco sin descanso á Juan de Armagnac, que se llamaba en otros tiempos monseñor, y como yo tengo buenos ojos creo que si aun existiera ya le hubiera puesto la mano encima.

—Y sin embargo—dijo Pedro—allá abajo, en el condado de la Marche hay muchas gentes que pretenden que la duquesa Isabel y su hijo aparecerán cuando sea tiempo.

—¡Bah!—esclamó Raul;—yo he conocido un viejo monge que sostenia que el emperador Carlo Magno no habia muerto; pero nadie se oculta quince años más que en el cementerio.

Vicente Tarchino estaba pensativo.

—Amigos mios—dijo—yo creo que Carlo Magno está bien muerto, y sin embargo, si tuviera algo que temer de su aparicion, no estaria tranquilo; bajaria á la bóveda d'Aix-la-Chapelle, y veria lo que hay dentro de las planchas de plomo. Entre tanto la mejor pluma de nuestras alas es Mad. Blanca, á quien los jueces van á declarar única heredera de Armagnac, y yo aplaudo al señor conde por los esfuerzos que ha hecho para conquistarla, solo que yo me apresuraria más y hubiera celebrado ya mis esponsales.

—¡Oh! es que segun cuentan, la niña no es fácil de manejar.

—Y como hay más de un pelo blanco en la cabellera del conde—añadió otro.

—¿Y piensas acaso que tendrá mañana ménos canas que hoy?—repuso el italiano.—Si mi señor me creyera, la fiesta de esta noche hubiera servido para celebrar los esponsales; la hermosura de Blanca atrae en torno suyo multitud de galanes, y hoy mismo hemos tenido que meter nuestros caballos en la espesura por dar alcance á un barbilindo que la sigue y que nos preocupa. No me gusta la cara de ese mozo.

—Siento no estar de acuerdo con el capitan,—dijo Raul;—yo no he visto rostro más jovial ni esterior más agradable que el de ese jóven. No lleva ropas de príncipe, y sin embargo, yo apostaría á que corre sangre noble por sus venas. ¡Cómo se ha burlado de nosotros! Mientras le buscábamos en lo espeso del bosque, hemos visto á lo lejos caracolear su caballo por la colina, y madama Blanca siempre que él paseaba sonreia.

—Y bien, ¿qué dices á eso?

—No veo en ello gran mal.

El italiano se levantó preocupado y repuso:

—No creo en apareciidos ni en fantasmas, y sin embargo, si encuentro en mi camino á ese galanteador no se volverá á burlar de nadie. ¡Hay parecidos estraños!

El italiano paseaba preocupado, los soldados que ya no tenian vino que apurar comenzaron un concierto de bostezos, y Raul esclamó:

—Mi capitan, la faena de hoy ha sido ruda, dan las diez en el campanario de San Eustaquio, y la señorita Blanca no estará dispuesta para la fiesta, antes de las dos.

—¿No ha visto nadie de vosotros á Juan Rolando?

—Juan Rolando no se preocupa de lo que pasa fuera de las puertas de París, debe tener algun amor en la cabeza, y de seguro á este no le desespera su dama.

—¡Eh, hostelera!—gritó Tarchino.

La Pavot se presentó.

—¿Tienes una buena estancia donde alojarnos?

—No hay ninguna bastante grande para todos.

—Entonces, tráenos paja fresca, dormiremos aquí.

La tabernera hizo un gesto y murmuró:

—Como si la gran sala de la Tortuga fuera una cuadra.

Y en voz alta, y haciendo una reverencia, añadió:

—Venid conmigo, señores: gusto de servir á mis parroquianos, y no me faltara donde colocaros.

Todos la siguieron, y Tarchino, ya en la puerta, se volvió y dijo:

2008 Ministerio de Cultura

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 8 DE MARZO.

Un nuevo incendio en Granada. Hé aquí el telegrama recibido esta madrugada:

Granada, 7, (10-n.).

A las seis y media de esta tarde se declaró un violento incendio en la casa núm. 36, de la calle de la Cárcel Baja, en cuya casa existia un almacen de maderas y un gran depósito de materiales de silleria.

Comenzó el fuego por los pajares que habia en el piso segundo en la citada casa, con tal rapidez, que al poco rato era ya presa de las llamas la casa contigua núm. 38.

Pudo muy bien haber ocurrido una catástrofe, porque toda la manzana se compone de edificios viejos, los cuales en su mayoría contienen grandes cantidades de maderas, pero debido al arrojo del cuerpo de bomberos, el incendio pudo ser estinguido á las tres horas y media, sin ser de consideracion las pérdidas.

El incendio créese que fué casual.

Un ratero fué cogido en el momento que robaba el reloj á un caballero, aprovechándose de la confusion que reinaba en los primeros momentos.

Todas las autoridades y fuerzas de la guardia civil cumplieron con su deber.

El señor ministro de Hacienda, al examinar los repartimientos de consumos, fijó su atencion en los de Astúrias y Galicia, que, por el número de habitantes, resultan más recargados que los de otras provincias.

En breve se subsanará la falta de equidad que resulta de recargar á los pueblos pobres por contar con mayor número de habitantes.

El *Estandarte*, diario conservador, elogia cumplidamente la gestion del Sr. Romero Ortiz, como gobernador del Banco de España, y del Sr. Caballero, como delegado general de contribuciones.

Con motivo de haber sido nombrado director general de Aduanas el diputado Sr. Herrando, corresponderá al señor Cos-Gayon, de la minoría conservadora, entrar á formar parte del tribunal de actas graves del Congreso.

Por manera que en ese tribunal estarán representadas las minorías por los Sres. Becerra y Cos-Gayon.

Parece que ha sido detenido al desembarcar en Santander un empleado de Hacienda de la gran Antilla.

Ignoramos las causas que han motivado esta detencion.

Los vecinos y comerciantes de la calle del Príncipe se reunirán en junta general el sábado próximo á las tres de la tarde en uno de los salones del teatro Español, con objeto de acordar definitivamente la proposicion que se ha de aceptar para establecer el alumbrado eléctrico en la citada calle.

Las proposiciones presentadas hasta la fecha son tres.

El distinguido jurisconsulto Sr. Galindo de Vera, continuó anoche sus esplicaciones sobre la ley hipotecaria, dedicando la conferencia á esplicar las escepciones del art. 17, y la inteligencia que debe darse al 23 de la referida ley; artículos que como saben los inteligentes en estas materias constituyen la parte más interesante de la ley hipotecaria.

Hoy está encargado de la conferencia el Sr. Menendez Pelayo.

La *Nueva Prensa* anuncia anoche la dimision del señor ministro de Hacienda.

No tiene fundamento el rumor.

Algunos periódicos anuncian la salida del Sr. Albareda para Sevilla.

El ministro de Fomento desistió ayer de su proyectado viaje á la capital de Andalucía.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 8.

Las negociaciones entre el gobierno de Berlin y la Santa Sede ambas encaminadas al restablecimiento de las relaciones oficiales entre potestades, están á punto de terminarse satisfactoriamente.

En vista de esto, el Parlamento prusiano en su sesion de ayer, votó el crédito necesario para el establecimiento de una legacion cerca de la Santa Sede.

Paris, 8.

Nada se ha resuelto aun sobre la proposicion presentada en la Cámara pidiendo la clausura de la casa de juego de Mónaco.

La comision de la Cámara está dividida sobre este punto, creyendo algunos que el gobierno francés no tiene derecho á intervenir dentro del pequeño principado, y otros que debe adoptarse una providencia para que cese el actual estado de cosas.

La comision del Senado tiene ya muy adelantado el dictámen sobre la proposicion de ley relativa á la represion del duelo.

Viena, 8.

Algunos periódicos alemanes interpretan muy mal el hecho de que el gobierno ruso vaya á dar un ascenso al general Baranoff que recientemente pronunció en Moscou un discurso antigermánico como el del general Skobeleff en París.

Singapore, 6.

Ha llegado el vapor *Asia*, del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad para la Península.

Singapore, 7.

Hoy ha llegado el vapor *Valencia*, del marqués de Campo, y sigue su viaje sin novedad.—*Fabra.*

Leemos en el *Imparcial*:

«Antiguamente habia en la presidencia del Consejo de ministros un negociado de la prensa donde se facilitaba á los periodistas los telegramas de carácter general recibidos en aquel centro. Dicho negociado no debe existir en la actualidad, pues cuando el Sr. Leon y Llerena no se halla en su despacho, los telegramas recibidos no los ve nadie.»

Efectivamente: habia durante el anterior gabinete un negociado de la prensa en la presidencia; pero como este estaba desempeñado por funcionarios de otros departamentos ministeriales, cuando se hizo cargo el Sr. Sagasta de la presidencia del Consejo cesaron aquellos en su cargo acidental, pasando el negociado al ministerio de la Gobernacion, donde se facilitan noticias á los periodistas, como no ignora nuestro colega así como no desconoce tampoco, que nadie gana en deseos al señor Leon y Llerena por complacer á los representantes de la prensa periódica, y prueba de ello es que en su despacho vemos reunidos muchas veces en amigable consorcio,, á noticieros del *Imparcial*, del *Liberal*, del *Globo*, del *Dia*, de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y de otros colegas de distintos matices políticos.

La verdad en su lugar.

De nuestro corresponsal en Manila recibimos la siguiente carta:

«**Manila, 28 de enero.**

Muchos y diversos rumores, abultados en la conversacion pública, circulan por estas regiones, referentes á los acontecimientos del Sur del archipiélago, y motivan estos rumores la concentracion de fuerzas en Joló, pues han llegado á aquel punto en breves dias dos compañías del regimiento de Iberia, una seccion de ingenieros con la compañía disciplinaria, y últimamente han salido de esta capital 200 hombres del regimiento de Magallanes; pero, como digo ántes, se abultan mucho los sucesos, pues la mision que llevan los ingenieros es la de construir reductos en la isla de Tavi-tavi, casi abandonada hasta ahora, y en la cual se notaban algunos intrusos, y la demas fuerza para proteger estas operaciones, pues se trata de operar en un pais de salvajes.

—Con motivo del luto de familia que aflige á nuestra dignísima primera autoridad, se suspendió en el palacio de Malacañang, residencia de S. E., la recepcion en corte que hubo de tener lugar el 23 del actual, así como las reuniones de costumbre en los sábados.

—La Caja de depósitos nos da la siguiente nota del movimiento de fondos en la primera quincena del mes actual: Ingresos en efectivo, 137550'28 pesos; devuelto, 102627'63 pesos, cerrando con una existencia de 4.331525'02 pesos en metálico y 362988'48 pesos en efectivo.

El presupuesto de las obligaciones que han de satisfacerse por la tesorería Central y administraciones provinciales durante los meses de enero á marzo de este año, arroja el siguiente resúmen: Por el presupuesto de 1880-81, pesos fuertes 7.654391 6|8; por el de 1881-82, 2.419327'76 7|8. Asciende á pesos fuertes 3.214871'68 5|8.

—El termómetro de las fiestas se eleva en esta capital. El *Manila Jockey Club* nos ha dado ya el programa de las carreras que han de tener lugar en el mes de marzo próximo, y publica tambien la lista de premios y la de caballos inscritos.

Del 15 al 20 del próximo febrero tendremos aquí la compañía de opereta francesa que actúa en Saigón, la cual se presentará con la preciosa obra de Lecoq titulada *Le petit duc*.

Ya están ensayando los coros y haciéndose preparativos en los teatros de Variedades y Tondo, donde ha de actuar.

—En los pocos dias que llevamos de año, pasan de treinta las bodas que se han celebrado en esta localidad. Bien empieza el 82.

—Parece que existia organizada en toda forma una *sociedad de timadores*, y que enterada de sus maquinaciones la guardia veterana, les ha seguido la pista, habiendo capturado ya á 15 de sus *miembros*, entre los que se encuentran dos mujeres y un chino, encargados de la venta de objetos robados.

—Las obras del canal de Carriedo para abastecer de agua potable á esta capital, adelantan rápidamente y los gastos de los trabajos hechos en las mismas durante el mes de diciembre último ascienden á 7865 pesos 60 céntimos.

—Noticias de provincias:

Joló.—El dia 22 del pasado diciembre y hallándose tres deportados tendiendo su ropa dentro del cercado llamado de Bayona, próximo al fuerte de Torre la Reina, se les aproximó en ademan pacífico un moro á caballo, hizo alto, y se acercó al grupo. Una vez á su lado, se enredó á cuchilladas con el primero que se puso al alcance de su cris, resultando ser el desgraciado Benito Roble, á quien le infirió 16 heridas profundas y graves, dos en la region occipital, otra en la parte anterior del cuello, tres en el hombro derecho y region clavicular, dos en la region epigástrica, otra entre la sétima y octava costillas derechas, otra en la region genital, dos en la mano izquierda en la region palmar y otra en la misma region derecha, siendo tres de ellas de necesidad mortales, que son la de la region lumbar, la del costado derecho, y la region epigástrica, pues tan bárbara y salvajemente se cebó en él, que le dejó completamente triturado, aunque con vida.

Despues que la fiera moruna se sació con su víctima indefensa, la emprendió con uno de los dos que habian echado á correr, en el momento que los soldados de la avanzada se apercibieron y adelantándose rápidamente el soldado de la primera compañía del regimiento de Joló, Sabas Ayapaña, se lanzó sobre el moro con la bayoneta armada y de un bayonetazo que le atravesó el cuerpo, le hizo rodar por el suelo, levantándose sin embargo el moro, empezando la lucha personal, hasta que el soldado le dejó muerto á sus piés, no sin sacar su fusil completamente deteriorado. Este valiente ha sido recompensado por el gobernador, que ha hecho público su buen compartamiento.

El desgraciado Roble fué conducido inmediatamente al hospital Militar, moribundo sí, pero lleno de valor y entereza contestando perfectamente á cuantas preguntas se le hacian y admirando á todos cómo este desgraciado ha podido sobrevivir ni un segundo más á tan horrorosa agresion.

El siguiente dia 23 á las siete de la mañana acometieron otros dos juramentados á la avanzada de Torre la Reina, siendo muertos por nuestros soldados.

El dia 25 á las cuatro de la tarde hizo su entrada en aquella plaza el shériff Abubácal, de Pagasan, de regreso de su visita al sultan, volviendo á Maibung el siguiente dia 26, marchando altamente satisfecho de la generosa hospitalidad que á él y los suyos dispensó el gobernador.

Pangarinan.—Noticias de este punto del 3 del actual, dan horribles detalles de un hecho incalificable que nos recuerda al tristemente célebre Tropman.

El dia 22 de diciembre, un individuo llamado Mariano Sindaña, que era tenido en el pueblo por modelo de bondad y aun de estupidez, perteneciente á una familia regularmente acomodada, en Magaldan, mató á su madre, á una hermana y dos hijas de esta de 5 y 3 años de edad.

El hecho, segun version general, pasó de esta manera. A las nueve del citado dia 22, el asesino Mariano, llegó triste á su casa, y entrando en el cuarto donde estaban en cama enfermos sus padres, pidió á su padre un *bolo* para afilarlo, aunque ya lo estaba, y dirigiéndose á la cocina al preguntarle su padre qué pensaba hacer, contestó: «Tengo un pensamiento... Ya lo verá Vd.»

A poco rato volvió al cuarto, y con una sangre fria incomprensible, empezó á dar tajos contra los autores de sus dias.

La madre recibió seis heridas que en breve la causaron la muerte; el padre, de unos 68 años, enfermo y lleno ya de achaques, á pesar de tener ocho heridas, algunas de ellas mortales, sobrevivió, gracias á que su infame hijo lo dejó por muerto, y saliendo sediento de sangre en busca de sus hermanos.

Una hermana soltera pudo ocultarse en la cocina, mientras otra casada con dos hijos de cinco y tres años, á la sazon embarazada de siete meses, pudo bajar la escalera, y ya iba á dirigirse á otra casa cuando fué vista y alcanzada por el feroz asesino. La hermana, que no era cobarde, viendo las siniestras intenciones de aquel, afrontó la situacion evitando varios golpes; viendo el agresor que no podia con su hermana, se dirige á los dos niños y les dá repetidos golpes. Entónces, la valiente mujer, pero infortunada madre, viendo á sus dos hijos heridos, se abalanza y les resguarda entre su seno. ¡Cuadro sublime! En lugar de paralizar la criminal fiereza de aquel cafre, le hace cada vez más furioso, alza su arma y da con ella á la hermana tan terrible golpe en el cuello y secunda de tal modo, que pocos instantes despues quedó muerta á sus piés, con sus dos hijos, cadáveres tambien, oprimidos en sus brazos.

La pluma se niega á trazar semejantes hechos. Esto no se comprende, es preciso presenciar tan horrible crímen para creer qué pueda haber en el mundo quien lo consume, y mucho más cuando las víctimas son unos padres honrados, una hermana cariñosa y unos inocentes niños.

El asesino, despues de consumados sus feroces crímenes, se infirió á sí mismo una herida en el cuello, sin consecuencias.

Con el cuerpo ensangrentado, se dirigia á casa de otro hermano, para matarle tambien; pero en esto llegaron algunos individuos de la guardia civil con el sargento comandante á la cabeza, le intimaron la rendicion, y arrojando el bolo se dejó atar como un autómata y conducir al tribunal.

D. Tomás de Aquino, esposo y padre de las tres víctimas, al saber la ocurrencia, la muerte de tres séres tan queridos, cual un demente, con los vestidos desgarrados y rostro amoratado se armó de un bolo y marchó en busca del verdugo de su mujer é hijos, pero el cuerpo de guardia civil que se hallaba custodiando al preso, evitó, no sin trabajo, que se consumara un crímen más en aquel funesto dia.

A las siete de la noche llegaron el juzgado y médico titular, el cual reconoció los cadáveres, curó al infortunado padre y practicó la operacion cesárea á la embarazada. El feto, á pesar de no haber sido afectado por ning una herida, ya estaba muerto. D. Salvador Sindaña, padre del asesino, parece que se salvará.

Este pueblo ha sufrido en pocos dias tres asaltos de los tulisanes.

—De Bulacán nos dicen que es magnífica la cosecha de palay este año, y que se ha empezado la corta de la caña dulce, que no es muy buena.

—En Nueva-Cáceres se sintieron dos temblores á las 6 y 27 de la mañana del 15, de duracion 20 segundos; en Ragay, á las 6 y 25 de la tarde del dia siguiente, otro de poca duracion, y el dia 19 hemos sentido aquí otro á las cinco de la mañana, muy perceptible, aunque de poca duracion.

—Ha fallecido repentinamente en Salaguna el Sr. D. Manuel Sardá, contador del tribunal de Cuentas, y de la misma manera en Bulacán el almacenero de la administracion de la provincia, D. Francisco V. Salana, cuyas muertes han sido muy sentidas.

—Sin otra cosa digna de mencion por hoy, se despide de Vds. hasta el próximo correo su afectísimo servidor.

ORTIZ.»

En la actualidad se halla pendiente de informe de las secciones de Estado y Hacienda del Consejo de Estado el nuevo tratado de comercio franco-español.

Esta tarde se ha reunido la comision de actas del Senado para preparar algunos dictámenes, que serán leidos tan pronto como la Cámara reanude sus tareas.

Ha llegado sin novedad á Punta de Gales el crucero *Gravina*, y á Aden el *Velasco*.

El *Monitor del Comercio*, periódico de Orense, correspondiente al dia 5, recibido hoy, dice lo siguiente:

«Ayer tuvo lugar el primer embargo para pago de la contribucion de subsidio en esta poblacion. Eran las dos de la tarde, y como si un gran acontecimiento hubiese de verificarse, los portales de la plaza Mayor hallábanse ocupados por multitud de personas que se agrupaban á las puertas del establecimiento de Simeon García y compañía, en cuyo almacen y con toda tranquilidad, el comisionado de apremio, acompañado del alcalde de barrio y dos agentes de órden público, llevaban á cabo las diligencias de embargo.

—Continúan cerrados los establecimientos de comercio é industria, sin que se haya encontrado hasta ahora una solucion.»

No «Las cargas públicas», como por error de caja dijimos ayer, sino *Los cargos públicos*, es el título de la nueva revista hispano-ultramarina ilustrada, cuyo primer número hemos recibido.

El senador D. José España y Puerta ha salido para Andalucía con el objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Nos escriben de Santiago de Galicia dando cuenta detallada del suntuoso baile de niños verificado en la noche del 19 de febrero último en la casa-palacio del conde Ramiranes, Sr. Cadabal.

A las ocho se hallaba profusamente iluminado y convertido en perfumado invernadero el espacioso vestíbulo, así como la monumental escalera que precede al piso principal, en donde se verificó la fiesta infantil.

Gran número de preciosos niños acudieron puntuales á la cita, llenando aquellos lujosos salones, y habiendo sido recibidos por los nietos del conde, que hacian los honores de la casa. Socorro y Alfonso Cadabal, de 7 y 5 años de edad respectivamente, presidian la fiesta, que duró hasta las doce, habiendo terminado con un cotillon que sirvió de pretesto para repartir entre los infantiles bailarines preciosos dulces y paquetes.

Seria tarea difícil enumerar los nombres de los concurrentes, los trajes y demás detalles de esta fiesta que tanto honran al bondadoso conde, á su discreta y distinguida hija y á su hijo político señor Bermudez, que con tanto acierto como buen gusto sabe organizar este género de fiestas.

Los jueces municipales de Hervás han dirigido al señor ministro de Hacienda una razonada esposicion reclamando de la innovacion introducida en la tarifa 4.ª, que somete á los referidos funcionarios al pago de una cuota, como si ejercieran una profesion y no un cargo temporal y obligatorio.

Fúndase la reclamacion en que en la mayor parte de los pueblos pequeños trascurre un año sin que se celebren seis juicios que devenguen derechos, no obteniendo por lo tanto un rendimiento que llegue á la mitad de la cuota fija

---

Remitido á informe de la seccion de Gobernacion del consejo de Estado el espediente promovido por la comision provincial de Alava en solicitud de que se declare exentos del servicio militar á los hijos de los individuos del cuerpo de camineros y miñones, como comprendidos en el caso 3.º, art. 5.º de la ley de 21 de julio de 1876, la espresada seccion ha emitido el siguiente dictámen, con el que se halla conforme el gobierno:

1.º Los servicios prestados por los miñones, miqueletes y forales, por más que juzgue son muy recomendables, y aun dignos en su caso de recompensa, opina tambien que no se deben reputar comprendidos en los beneficios de que se trata, porque dichos miqueletes pertenecian á fuerzas armadas, cuya mision es mantener el órden y perseguir los criminales; y en el mero hecho de continuar prestando sus servicios sin protesta y mediante el pago de sus haberes ó sueldos, se sobrentiende que admitieron el cambio de condiciones en un servicio retribuido, que pudieron aceptar ó no.

Y 2.º Que á los servicios prestados por los carabineros, los guardias civiles y los jefes y oficiales del ejército naturales de las provincias vascongadas no alcanzan los referidos beneficios, porque siendo retribuidos y obligatorios, solo dan derecho á obtener en la carrera militar los premios y ventajas que conceden varias disposiciones; y que tampoco debe concederse la gracia á los hijos de los individuos á quienes por pertenecer á las fuerzas armadas se les haya concedido ingresar en el ejército como oficiales, porque seria injusto conceder dos gracias por un solo servicio.

Los comerciantes é industriales de Lérida han dirigido una esposicion al ministro de Hacienda manifestando:

1.º Que las Córtes solo han votado 33 millones de pesetas para la contribucion industrial y de comercio, es decir, unos 4 y medio ménos que en los presupuestos anteriores, con lo que trataron más bien de rebajar las cargas que pesan sobre tan respetables clases mediante la supresion del recargo estraordinario de guerra decretado en 1874.

2.º Que el pensamiento de las Córtes, al votar los nuevos presupuestos, fué rebajar los impuestos directos y aumentar los indirectos, como lo prueba la reduccion del gravámen sobre la riqueza territorial y la del impuesto sobre sueldos.

Y 3.º Que no pudieron aplicarse desde 1.º de enero el reglamento y las tarifas con efecto retroactivo algunos dias despues; aumentar en las cuotas recargos autorizados en presupuestos anteriores, no en el vigente, y refundir el sello de ventas, que no existia.

Maclean ha escrito desde la cárcel una carta á la reina Victoria, esplicando las intenciones que abrigaba al cometer el atentado contra la ilustre princesa que ocupa el trono de Inglaterra. Es curioso el documento. Dice así:

«Marzo, 2.—No soy culpable del crímen de haber disparado un tiro con intento de causar daños apreciables. Fué mi objeto el de, asustando á S. M. la reina, alarmar al público con el resultado de mi situacion y de las miserias pecuniarias, en las cuales me he visto.

Todas las circunstancias prueban la verdad de esta declaracion. Si yo hubiera deseado matar á la reina, hubiera disparado el tiro cuando la rein

---

—Si viene un jóven que viste los colores de la Marche y responde al nombre de Juan, me llamareis.

—¿Juan á secas?

—Juan, ó Juan Rolando, no se cuida mucho de su apellido de familia.

La Pavot prometió obedecer y todos salieron.

Cuando la sala quedó vacía, Mireta acudió á reparar el desórden de los trastos. ¡Era un verdadero amor Mireta! Morena sonrosada, con ojos brillantes, con talle esbelto y siempre ataviada, segun su clase, pero con coquetería.

Simon, el mozo de la taberna, dejaba por ella de comer y de beber.

No era enteramente feo Simon, y su padre le habia dejado algunos escudos. A no estar enamorado hubiera sido mozo de provecho, pero no sabia dónde tenia la cabeza.

Era hijo del bello Nicolás, el correo que hemos conocido en la taberna de la madre Pavot, en aquellos tiempos en que ella mandaba y no habia sido humillada todavía.

Al acordarse del correo Nicolás, quizás encontraba legítima su caida y habia malas lenguas que así lo afirmaban.

Simon, hijo indigno de tan bello padre, seguia como una sombra los pasos de Mireta y mientras la jóven lo arreglaba todo, Simon, solo con tocarlo, lo desarreglaba.

Era su modo ordinario de ayudar á Mireta; pero mientras trabajaba lanzaba profundos suspiros de amor.

La Pavot, despues de conducir á su gente, volvió á la sala de la taberna y se quedó un momento contemplando á los dos jóvenes.

—¡Y pensad que los hombres de hoy son como ese!—murmuró.—Si vivimos mucho, veremos el fin del mundo. ¿Quién ha de decir que este es hijo de aquel padre? Vamos, muchacho, véte á dormir,—le dijo en alta voz,—y antes de dormirte, ruega á tu santo patron que te dé un poco de entendimiento.

—Buenas noches, Mireta,—balbuceó Simon encarnado como la cresta de un gallo.

—Buenas noches, Simon,—dijo la muchacha sonriendo.

Simon llevó ambas manos á su pecho y se quedó mirándola como á un lobo.

—¡Vamos!—dijo la tabernera.

—Buenas noches, madre Pavot,—murmuró humildemente el muchacho.

—Abre las ventanas mientras yo atranco la puerta; cuando ha habido aquí muchos soldados queda un olor á cuero como si se guardaran aquí todas las monturas de los caballos del rey.

Mireta obedeció; mientras su madre atrancaba la puerta con fuerte barra, y en el momento en que Mireta abria la ventana, miró hácia el bosque que habia enfrente y contuvo un ligero grito.

—¿Qué tienes?—dijo su madre.

—No sé,—balbuceó la niña.—he creido ver...

—¿Qué has visto?—dijo la Pavot acudiendo.

Los bellos colores de Mireta habian desaparecido.

En lugar de responder señaló hácia uno de los árboles, y la Pavot, lanzando una carcajada, esclamó:

—¡Vamos, todo el mundo está aquí loco! Has pasado el dia entero sentada al pié de ese árbol y ahora le tomas por un fantasma.

—¡Mirad, mirad á la derecha del árbol...!

—¡Que me maten si no tienes telarañas en los ojos! No hay nada á derecha ni á izquierda, y á Dios gracias, tenemos bastantes soldados en casa para que nos defiendan de aparecidos y fantasmas.

Sentóse, hizo sentar á su hija sobre sus rodillas, estampó un beso en su frente, y dijo:

—¡Mireta, pobre hija mia, no te acobardes por desgracias imaginarias cuando nos sobran verdaderas: dime, á ese simple de Simon ¿le tomarias por marido?

La pregunta era tan inesperada que la jóven se echó á reir.

—No me burlo, hija mia,—dijo la Pavot con tono grave;—se acercan tiempos en que todo sér débil necesita un protector. ¿Tomarias por marido al estúpido Simon?

—Madre,—balbuceó Mireta,—si no hubiera otro...

—¡Oh! en cuanto á eso, no te faltará,—esclamó la tabernera con orgullo;—la hija de tu madre no tendrá mas que escojer; pero con Simon serás la señora, y además, no puede uno dormirse en las pajas; yo he conocido tiempos azarosos, y hoy como entónces, no se puede decir lo que pasará mañana.

Mireta no la escuchaba; preocupada con la sombra que habia creido ver atravesar por el bosquecillo que tocaba al cementerio de los Inocentes.

—¿Has oido—le dijo su madre—lo que decian los soldados hace un momento?

—Sí, madre; hablaban del rey, de la regente, del señor conde Olivério...

—¿Y de quién más?

—No sé.

—¿Has oido que pronunciaban el nombre de Jacobo de Armagnac, duque de Nemours?

—Es verdad, creo que he oido ese nombre.

—¡Y no te has estremecido! ¿Has olvidado la historia que te he contado tantas veces?

—No, madre, y compadezco con toda mi alma á la noble duquesa Isabel; pero como no la he conocido... Además, vos, que tanto respetais el recuerdo de la duquesa Isabel, ¿por qué me habeis dicho que ame y respete á la señora Blanca, á quien quieren colocar indebidamente en su sitio?

—¿No quieres á esa jóven?

—¡Oh! sí; daria mi vida por ella.

—Y harias bien,—murmuró preocupada la tabernera:—somos vasallos de Armagnac, y es preciso amar todo lo que lleva este nombre. Pero dices bien, qué no puedes comprender... Yo soy vieja, he visto muchas cosas y no comprendo tampoco.

Pasó la mano por su frente y dijo:

—Era un hijo, no una hija, lo que habia en el castillo de la Marche; un niño hermoso que he tenido muchas veces sobre mis rodillas como ahora te tengo á tí. Una noche el hijo y la madre desaparecieron, y aquel hombre de quien te he hablado que daba lástima y miedo, el hermano Tranquilo... ¿Era un ángel ó un demonio? Aún veo su mirada tímida cambiarse en la mirada reluciente del tigre... ¿Los ha salvado? ¿los ha perdido?

—¿Y qué ha sido de él?

—¡Qué se yo! Hé ahí por qué cuesta mucho á mi corazon dar el nombre de Armagnac á ese niño cuyo nacimiento es un misterio.

Mireta seguia dirigiendo miradas furtivas á la ventana.

—¡Y si supieras, hija mia, cómo Blanca se parece á la duquesa Isabel! ¡cómo se parece tambien á otra pobre criatura que murió muy jóven, y cuyas cenizas reposan en el cementerio de nuestro país!

La Pavot calló y reinó en la sala breve silencio: la Pavot estaba entregada á sus recuerdos, Mireta á los ruidos que llegaban por la ventana.

—Tienes razon, tienes razon,—murmuró la Pavot;—todos son misterios. ¿Quién puede penetrarlos?

Levantose bruscamente y dijo á su hija:

—Quédate aquí: cuando Blanca de Armagnac pasa la noche en casa de la Pavot, es preciso que alguien quede vigilando por si algo necesita; quédate hasta media noche, y á esa hora vendré á relevarte. Toma tu rueca ó reza tus oraciones, y no dejes de pensar lo que te he dicho del pobre Simon.

Imprimió un beso en cada una de las mejillas de su hija, y salió con el paso firme de las mujeres que no han disfrutado correccion hasta los 50 años.

Mireta quedó sola en la sala baja de la taberna.

II.

Los aparecidos.

Si la buena madre Pavot hubiera podido penetrar en qué disposicion de espíritu dejaba á su hija, ella hubiera velado la noche anterior en vez de dejarla sola.

Pero no sospechaba aquella mujer tan lista, lo que su hija tenia aquella noche: preocupada con sus recuerdos no habia visto palidecer á su hija cuando la intimó que se quedase á velar, en una época en que el temor de apariciones y fantasmas traia trastornadas las cabezas de los buenos vecinos de Paris.

En cuanto sonaba el cubre-fuego y las puertas se cerraban con triples barras, la ciudad se creia presa de las almas en pena, y en las calles desiertas óiase ruido de pasos sin ver quién los producia, amanecian personas estranguladas, sin que se hubiera podido esplicar de dónde habian salido sus agresores y eran muchos los que volvian á sus casas sin la capa ó los zapatos, sin que el miedo les dejase averiguar cómo habia pasado de su poder al ageno.

La ciudad estaba llena de fantásticos sucesos, y en sus sombríos nichos movíanse los santos de piedra que decoraban las puertas de los palacios y de las iglesias.

No era fácil esplicar los ruidos misteriosos que se oian en las solitarias calles, y los vecinos que se retiraban un poco tarde á sus moradas pasaban el resto de la noche temblando cerca de sus familias espantadas.

Entre los sitios que se decian más poblados de apariciones y fantasmas, estaban los mercados y el cementerio de los Inocentes, del que decian que salian todas las noches profundos gemidos.

¿Qué estraño que la pobre Mireta, que tenia llena la cabeza de estas lúgubres historias, temblase al verse allí sola, con las dos ventanas abiertas, á la luz de un velon, por no haberse atrevido á declinar la mision que su madre le confiara? Ya se vé, se trataba de Blanca, y Mireta la amaba tanto...

En cuanto los pasos de su madre dejaron de oirse por el corredor, Mireta empezó á temblar: verdad es que habia mucha gente en la hostería; pero dormian todos, y ella estaba allí sola, sola con las dos ventanas abiertas, la una que miraba al bosquecillo contiguo al cementerio de los Inocentes, y la otra á unas ruinas, donde podian albergarse más que fantasmas.

Si Mireta se hubiera atrevido á cerrar la ventana, hubiese tenido ménos miedo; pero no se atrevia ni á mirarlas.

Habia tomado la rueca y el huso, y aunque hilaba lo mismo que una hada, aquella noche el hilo salia estoposo y lleno de nudos de sus afilados dedos.

Quiso rezar, como su madre le habia dicho, y parecia que habia olvidado todas sus oraciones: aquella noche no sabia más que temblar, tanto, que sus dientes se chocaban.

Mireta pensaba en su madre, en los anchos y robustos hombros de su padre, hasta en el pobre Simon que, cobarde y triste, seguia sus pasos suspirando. Mireta pensó en todo esto, y, sin embargo, no era ninguna de esas figuras queridas la que evocaba.

Tenia diez y seis años, y á los diez y seis años, la novela empieza. A través del ejército de fantasmas que, segun ella rodeaban la casa, veia otra aparicion menos terrible: la cabeza de un paje, bello y risueño, en cuyo rostro apuntaba el bozo, cuyos ojos eran brillantes y atrevidos; cuya cabellera negra caia en rizadas sortijas sobre sus hombros y cuyo talle esbelto se aprisionaba en su jubon de terciopelo.

Quizás era esto lo que Mireta veia entre los árboles al abrir la ventana, y sin duda temblaba al apercibirle; pero hay muchas maneras de temblar: ¡sin la conciencia de que el bello paje rondaba en torno de la casa, Mireta hubiera caido muerta de miedo!

De repente se santiguó y creyó que era llegada su última hora al escuchar un paso tímido que resonaba á su espalda.

—Buenas noches, señorita Mireta,—dijo una voz.

La jóven soltó la rueca y se cubrió el rostro con las manos.

—No venia para daros miedo, señorita Mireta.

Volvió entónces la jóven poco á poco el rostro y se levantó de un salto y apoyó sus dos manos blancas sobre los hombros de Simon asombrado.

—¡Oh! mi pobre Simon, ¡qué contenta estoy de verte!—dijo.

El hijo del bello Nicolás no habia esperado ciertamente semejante acogida, y su primer impulso fué retroceder; pero poco á poco se acostumbró á la idea de la dicha y dijo con un aire de fatuidad que nadie hubiera supuesto en él:

—Ya suponia yo que mi venida os causaria un placer.

Y quiso sujetarla por el talle; pero Mireta se deslizó entre su dedos como una anguila y el jóven se quedó con la boca abierta.

Mireta le contemplaba de la cabeza á los piés; el simple Simon habia dejado su lecho en un atavío nocturno muy ligero, poniéndose solamente las calzas ó trusas para contrarestar el frio de la noche; pero sus hombros estaban solamente cubiertos por una camisa de lino que le habia regalado la Pavot, y en sus cabellos amarillos llevaba un gorro, que, como la camisa, era un presente de la tabernera elegido entre los desechos de su uso.

La madre Pavot amaba al hijo del bello Nicolás, hasta el punto de obsequiarle con sus desechos, y con ellos el pobre Simon estaba tan grotesco, que Mireta lanzó una franca carcajada.

—Mucho me alegro de que mi venida os produzca buen humor; cuando llegué, no teniais ganas de reir.

Mireta perdió su alegría, y repuso preocupada:

—Es verdad.

—Cuando está uno solo está triste; yo lo estaba en mi lecho, no dormia y como siempre estoy pensando en vos, me dije: yo me aburro aquí, ella se aburre allá; pues voy á aprovechar el momento en que duerme la madre Pavot, para hacerle dos deditos la corte.

—Mi pobre Simon,—esclamó Mireta riendo,—no pensaba en tí.

La risa del muchacho fué más estúpida y dij

—Las muchachas nunca confiesan esas cosas; yo estaba detrás de vos y os he oido suspirar como yo suspiro... Además ¿por qué os habeis alegrado tanto al verme?

—No pensaba en tí ni en otro,—esclamó Mireta;—tenia mucho miedo y cuando se tiene miedo, ya ves, la presencia de cualquiera nos causa placer.

Esto no era ciertamente lisonjero, pero Simón no discurria cuando se trataba de amor, y sobre todo no habia nacido valiente.

—¿Por qué teniais miedo?—esclamó ya con visible inquietud.

Y al decir esto dirigió en torno suyo miradas de terror, aun más tímidas que las que habia dirigido la niña.

—¡Qué sé yo! Cuando una está sola de noche, una mosca que vuela, el reloj que suena, el viento que agita las hojas de los árboles...

—¿Entónces nada habeis visto?

—No he visto gran cosa: cuando estaba aquí toda-

2008 Ministerio de Cultura

salia del salon de descanso, y justamente apunté á otro lado al hacer el disparo, si bien enfermo y débil como yo estoy pudo cambiar la direccion del arma yendo la bala á uno de los cuartos.

Si S. M. acepta esta esplicacion y admite las palabras con *intento de intimidarla*, en vez de las de *causarla grave daño*, para que consten así en el proceso, yo ofrezco hacer cuanto pueda á fin de que este asunto concluya pronto.

Espero que S. M. aceptará el único consuelo que yo puedo ofrecerla: el de que no quise causarla daño material ninguno.—*Rodrigo Maclean.*»

Dice la *Prensa moderna* que nunca ha adulado al general Serrano, tales son sus palabras; pero entiende que el que hoy no mantenga éste con la democracia las cordiales relaciones de otros tiempos, no puede ser motivo para que se gusten en combatirle las fuerzas que deben emplearse contra la situacion.

El *Liberal* se coloca al lado del *Progreso* y de la *Prensa moderna* para defender al general Serrano, duque de la Torre, de las censuras del *Porvenir*.

El diario democrático dice, con ese motivo, lo siguiente, que ha sido muy comentado:

«Problema viviente es en ciertas ocasiones el duque de la Torre... ¿Por qué ha de impedir la democracia que el problema pueda resolverse á su favor.

Aproximando fuerzas, concertando voluntades, uniendo intereses comunes, es como se enderezan las grandes aspiraciones políticas á un fin de mútuo y recíproco interés. ¿Por qué negar el agua y fuego á hombres de importancia grandísima, que estuvieron á nuestro lado, que hoy no están cerca de nosotros, pero que acaso vuelvan mañana á ofrecernos su apoyo para la obra comun?

Hay distancias que se pueden acortar grandemente sin que los demócratas se muevan de su sitio.»

Tres rectificaciones del *Globo*:

«Si hemos de dar crédito á las opiniones que hemos oido en círculos donde concurren bastantes accionistas del Banco, en la junta general que celebrarán el domingo próximo, créese que no prosperará ninguna proposicion que tienda á cercenar las atribuciones que hasta aquí ha gozado el gobernador general de aquel establecimiento de crédito.

—A los que insisten en asegurar que el señor ministro de Hacienda no se halla cumplidamente satisfecho del señor duque de Fernan-Nuñez, nuestro embajador en Paris, por la parte que este ha tenido en el ajuste del tratado de comercio con Francia, podemos asegurarles que están en un error. Las relaciones de ambos personajes no pueden ser más cordiales; y en prueba de ello que cuantos concurrieron anoche á casa del duque pudieron ver á su mesa al señor Camacho, que se mostraba sumamente complacido.

—Segun nuestras noticias, la detencion arbitraria de un caballero estranjero, de que habla algun diario, no merece el nombre de tal; fué debida á la fatal coincidencia de que aquel se parece mucho á un estranjero cuya detencion se ha solicitado por el gobierno belga, como presunto autor de un asesinato; y no estuvo, ni con mucho, detenido las horas que marca la ley para que la detencion preventiva pudiera ser calificada de ilegal.»

En el próximo mes de abril se embarcará en Barcelona, con direccion á Manila, el diputado á Córtes y ex-director de administracion de Filipinas Sr. Cabezas de Herrera, encargado de dirigir una empresa que tiene por objeto la esplotacion de tabacos en aquel archipiélago.»

Los señores de Stuers no recibirán en la legacion de Holanda el juéves próximo, 9 del corriente, pero seguirán recibiendo los juéves sucesivos.

El *Porvenir* á su correligionario el *Progreso*:

«Si la defensa del señor general Serrano la hace el *Progreso* por cuenta propia, le dejamos íntegra la responsabilidad; pero si el colega estuviese autorizado por su defendido, rogámosle nos lo diga, porque entonces formularíamos sin ambajes la gravísima espresion de agravios que la democracia tiene que formular contra el señor duque de la Torre, fuera de sus demostraciones contrarias á nuestras ideas, que todo el mundo conoce.»

Actitud del señor duque de la Torre, segun la *Iberia*:

«Tal vez el *Progreso* esté destinado á seguir las huellas del *Porvenir* cuando sus esperanzas se truequen en desengaños; cuando se convenza de que el duque de la Torre, cuya franqueza es proverbial y cuya entereza de carácter indiscutible, no ha hecho en Linares más que repetir las opiniones de toda su vida; cuando se persuada de que aquellas palabras son hijas de una conviccion profunda y no de una inspiracion estraña, quizá el *Progreso* trueque en improperios sus alabanzas y dé rienda suelta á la irritacion que siempre produce el fracaso de un propósito.»

Declara el *Progreso* que no es periódico martista, sino demócrata-progresista á secas; como le bautizaron cuando vino al mundo. Pero es el caso que demócratas-progresistas son los partidos que acaudillan los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos, y para evitar confusiones nuestro colega consigna lo siguiente:

«¿Somos martistas? No ¿Somos zorrillistas? No. Somos republicanos sinceros que perseguimos como ideal, del cual depende la solucion de las soluciones, dos cosas: primero, la unificacion de las fuerzas en cuyo seno hemos vivido; despues la inteligencia de todas las democráticas y aun de todas las liberales.»

La redaccion del *Porvenir* inaugurará mañana á la una de la tarde una esposicion de cuadros, bocetos y objetos de arte. El primer dia será destinado á los suscritores, á los artistas y á nuestros colegas de la prensa.

Desde el viérnes la entrada será libre para el público.

El 20 del actual se verificará el primer sorteo para la amortizacion trimestral de los títulos de la deuda al 4 por 100.

El *Progreso* no se muestra conforme con que se varíe el uniforme en el arma de infantería.

Declaracion del *Porvenir*, que ignoramos si será autorizada:

«Entiéndase que solo los síndicos representantes del comercio é industria, artes y oficios de Madrid y provincias, tienen facultades para tratar con el gobierno, y aceptar, ó no, las soluciones que se propongan.

Si conciliadores son los propósitos de la junta del círculo, conciliadores son tambien, entiéndanlo todos, los deseos de los síndicos representantes; pero dispuestos á facilitar, por su parte, las soluciones que pongan término al conflicto, tambien lo están á no admitir nada que sea humillante y ruinoso para sus representados.»

Leemos en un diario de la Coruña:

«Parece que entre las oficinas de Hacienda de esta provincia y las de la intendencia militar han surgido ciertas diferencias con motivo del pago de un libramiento, dando ocasion, segun se nos asegura, á que se hayan cruzado comunicaciones un poco fuertes.

«No estamos enterados detalladamente de la cuestion, y por eso no nos atrevemos á profundizarla.»

No ha habido tal conflicto. Todo se redujo á un cambio de comunicaciones respecto á la domiciliacion de los pagos, si ha de verificarse en la Coruña, en Lugo ó en Orense.

El gobierno resolverá, en vista de los antecedentes y demás comunicaciones, y todo quedará terminado.

Viven todavía en Zaragoza los cinco milicianos nacionales pertenecientes á la compañía de bomberos que intimaron la rendicion al batallon carlista que ocupó la iglesia de San Pablo, el dia 5 de marzo de 1838. Manuel Gajon, Vicente Herrero, Saturnino Pintor, Anselmo Montaner y Juan Vicente fueron los primeros que se presentaron en la plaza de San Pablo y á la vista de la iglesia con aquel motivo, en la memorable mañana de que se trata.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Zaragoza D. Juan de Dios Nieto, mayordomo del cardenal arzobispo de la diócesis.

Hemos dicho que las utilidades líquidas del Banco de España en el año anterior, fueron de 28.000000 de pesetas. De ellas corresponden á beneficio en giros, préstamos, descuentos y cuentas corrientes, 4.677029; derechos de custodia, 196527; beneficio en las operaciones con el Tesoro, 11.186422; idem en la recaudacion, 1.676146, y en las sucursales, 2.643332.

Tambien ganó más de 10.000000 de pesetas en las obligaciones Banco y Tesoro, Aduanas y Deuda amortizable.

Un colega dice que las juntas directivas entrante y saliente del Círculo de la Union Mercantil, no hablaron ayer de la cuestion de los gremios.

Autorizadamente podemos decir que hablaron, y debemos repetir que la nueva junta no solicitará del gobierno nada que no esté dentro del terreno legal.

Estos son los deseos del nuevo presidente del Círculo. Conste.

El *Imparcial* recuerda hoy las siguientes palabras del Sr. Leon y Castillo:

«América debe conservar la bandera española como se conservan los blasones de los antepasados en las puertas de las casas solariegas.»

El diario democrático dice que allá se conserva, pero al gobierno y al país le corresponde el vigilar para que no sean insultados ni escarnecidos por nada ni por nadie.

Dice hoy el *Eco de Orense* que prosigue la cuestion de gremios en la misma situacion, sin adelantar ni retroceder un paso. Continúan los establecimientos en clausura, garantido el órden y aseguradas las subsistencias.

En otro lugar el colega escribe lo siguiente:

«Segun nos informan, la cuestion de gremios de esta capital está en vías de un satisfactorio arreglo.

Algunos comerciantes han presentado ya las altas en la administracion de contribuciones y rentas y se disponen á abrir sus establecimientos.

Se ha operado una saludable reaccion en el espíritu público, y convencidos muchos industriales de lo ineficaz de su actitud y de los graves perjuicios que al sustento de sus familias ocasiona la paralizacion del trabajo, están resueltos á comenzar de nuevo sus faenas y á reclamar en forma legal la rebaja que pretenden en sus cuotas respectivas.»

El Sr. Blasco, autor de la comedia *La posada de Lúcas*, que se representó 15 veces en el elegante coliseo de la calle del Príncipe, espone en el *Liberal* el verdadero sentido de su última produccion, que no es de censura á las clases aristocráticas, sino reflejo, si bien algo exajerado, de las costumbres modernas.

Dice un periódico que en todos los pueblos de las provincias gallegas se están formulando esposiciones dirigidas al ministro de Hacienda reclamando contra los cupos de consumos fijados por la nueva legislacion que rige en la materia.

Todos ellos piden al gobierno que restablezca los antiguos encabezamientos, con especialidad para las poblaciones rurales, para dar á los pueblos algun desahogo, colocándolos en condiciones de poder satisfacerlos.

Anuncia un periódico la dimision del delegado de Hacienda en Teruel.

Dice el *Liberal* que el director de Instruccion pública Sr. Riaño, tiene ya redactado el preámbulo del decreto relativo á los primeros lugares de las ternas, pospuestos en el nombramiento de catedráticos, decretó que se publicará en lo que resta de mes. Poco más ó menos, en lo esencial, el articulado del decreto resolverá el asunto en el sentido que ya dijimos, concediendo un turno á los primeros lugares postergados.

En breve se publicará un real decreto modificando el reglamento de oposicion á cátedras, volviendo al sistema del sechao, es decir, suprimiendo las ternas y haciendo unipersonales las propuestas.

Los tribunales de oposiciones serán por tanto los que en realidad harán los nombramientos de catedráticos y profesores de primera enseñanza. La facultad del ministro queda reducida á un *cúmplase*.

Leemos en la *Correspondencia* de Valencia:

«El asunto del dia, como podremos llamarle, es hoy la aprobacion por el gobierno y anuncio de próximo comienzo de los trabajos del ferro-carril del Noguera Pallaresa.

Esta importante línea que establecerá la comunicacion directa de Valencia con Francia, siendo la más corta, será de una valía inmensa para nuestra region, que verá acrecentar su esportacion por las grandes y económicas facilidades en el trasporte.

Con este motivo, creen muchos que nuestras autoridades locales, y en su cooperacion el comercio, la industria y la agricultura, debe festejar esa halagadora noticia con más entusiasmo y razon que lo han hecho los zaragozanos por la aprobacion de su ferro-carril.

Desde las columnas de nuestra modesta publicacion felicitamos sinceramente al comercio y á la produccion valenciana, y tributamos un ferviente aplauso al Excmo. señor ministro de Fomento y al Excmo. Señor marqués de Campo, gloria de la tierra que le vió nacer y de la patria que por súbdito le cuenta.»

La casa que con motivo del entierro del Sr. Moreno Nieto, tuvo el encargo de mayor número de coronas fúnebres por parte de las corporaciones que la honraron con sus demandas, es la del proveedor de la real casa D. Gualterio Kuhn, Valverde, 6, segun la lista puesta á continuacion.

Como quiera que tanto se ha hablado sobre la diversidad de sus precios, hemos creido conveniente proporcionar estos datos á nuestros lectores, para que sepan dónde pueden surtirse con más economía.

Esa importante casa *especial*, la *primera* hoy en flores finas, está montada en tan grande escala, que ha logrado unir al profundo conocimiento del arte decorativo, el *mejor* surtido y los precios más económicos.

Confeccionó las preciosas coronas de los centros siguientes:

Ateneo de Ciencias.—Facultad de derecho.—Colegio de Institutrices.—La *Época*.—Centro Militar.—Ateneo de derecho.—Progreso de la juventud y la del conserje del Ateneo.—Total: ocho coronas.

Ha llegado á Madrid la estafeta del ministerio de Estado, con pliegos de Francia y de Italia.

SS. MM. llegarán á Madrid pasado mañana á las diez de la misma.

Les recibirán en la estacion los ministros de la Corona y los altos funcionarios del Estado.

Despachos oficiales confirman el encuentro ocurrido entre tropas francesas y marroquíes en la frontera de este imperio, cerca del oasis de Fignig.

Se ignoran aun detalles del hecho, motivado por un error lamentable.

El gobierno francés se propone castigar al oficial culpable de esta falta.

Han dado principio las obras del ferro-carril de Langreo en el primer trozo que parte desde el túnel de la Ozcura y llega á las minas de la Piquera.

Han fallecido:

En Cádiz, la señorita D.ª Maria Josefa Martinez y Henri, hija del conocido comerciante D. Segundo; en Jaen, don José Escalona y Armenteros; en Barcelona, D. Martin Puig y D. Jose Marquez y Mas; en el Frasno (Huesca), el jóven notario D. Manuel Mesones; en Oviedo, la señorita D.ª Isabel Polledo Cueto y Valdés; en Valladolid, el ingeniero de montes jefe de primera clase, D. Silvano Crehuet y Guillen; en Reus, el jóven D. José M.ª Torroja, hijo del catedrático de Tarragona D. Juan; en Fregenal, D. Pio Esteban Sanchez, médico titular de Bienvenida.

Movimiento en el personal de la judicatura y ministerio fiscal.

Trasladando á su instancia á la promotoría de Archidona, á D. Cárlos Grande y Cortés que desempeñaba la de Colmenar, por traslacion de D. Manuel Aurioles y Montero.

Nombrando para el juzgado de Puente Caldelas, á D. Elías Rivas y Martinez, electo del de Grandas de Salime.

Para la promotoría de Peñaranda de Bracamonte, vacante por traslacion de D. Lorenzo del Fresno que la servia, ha sido nombrado D. Enrique Albeniz.

Nombrando para la de Ginzo de Lima (Orense), por traslacion de D. Gumersindo Bujan, á D. Darío Lago.

Trasladando á D. Francisco Solís y Panadero, promotor de Ruite, á Atienza; y

Nombrando para el juzgado de primera instancia de Ocaña al promotor fiscal del de Valdepeñas, Sr. Martinez.

En breve serán resueltos por el ministerio de Hacienda los siguientes espedientes de carácter general:

1.° Acerca de la interpelacion del art. 13 de la instruccion de 3 de diciembre de 1869, ó sea sobre si prescribe á los dos años el derecho de realizar las contribuciones, cuando estas han sido reclamadas legalmente:

2.° Sobre si las costas y gastos de los espedientes de apremio han de satisfacerse por los comisionados ó son de cuenta de los respectivos deudores.

3.° Sobre aclaracion del art. 7.° del convenio con el Banco de España, por el cual puede ese establecimiento encargar la recaudacion á los ayuntamientos.

Y 4.° Respecto á que los valores en suspenso de cobro por cualquier concepto, sean admitidos por las dependencias de Hacienda y datados en cuenta á la recaudacion.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 8 DE MARZO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 26 1/8.
Idem esterior, 27-5/8.

Argel, 8.

Se confirma oficialmente la noticia comunicada ayer por esta Agencia relativa á un combate ocurrido cerca de Fignig entre árabes, y franceses.

La lucha ocurrió dentro de territorio marroquí cuyos límites pasaron los franceses inadvertidamente.

El comandante del destacamento que violó dicho territorio ha sido severamente amonestado, y se darán satisfacciones cumplidas al gobierno de Marruecos.

Al mismo tiempo se han dado órdenes terminantes para que no se repitan hechos análogos.

Paris, 8.

Los periódicos partidarios de monsieur Gambetta continuan hostilizando al gabinete pidiendo á la Cámara que tenga iniciativa y que aborde resueltamente las reformas que reclama el país.

La prensa intransigente ataca resueltamente el órden social, sosteniendo soluciones socialistas.

La derecha monárquica de la Cámara ha acordado combatir el proyecto de ley reformando la magistratura.

Es objeto de vivas censuras por parte de algunos periódicos la conducta observada por el gabinete en la sesion de ayer, permitiendo que se tomase en consideracion la proposicion suprimiendo el Concordato, sin perjuicio de combatir despues esta medida.

Dicen que esto revela la debilidad del gabinete que no se atreve á abordar resueltamente las cuestiones en ningun sentido.

Se está organizando en París una asociacion católica patronizada por los senadores y diputados monárquicos, cuyo objeto será defender y amparar los derechos de la Iglesia.—*Fabra.*

El tren de mercancías núm. 121, procedente de Ciudad-Real, ha atropellado esta mañana en el kilómetro 3, paso á nivel, á un carro, dejando muerto instantáneamente al conductor del mismo y á las mulas que le arrastraban.

Con tal motivo se dió cuenta al juzgado de primera instancia de Getafe, cuya autoridad procedió á practicar las oportunas diligencias sumariales.

Dicho tren, así como el del correo, han llegado á Madrid, por tan sensible desgracia, con bastante retraso.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica el capitan de caballería de M. D. de Cuba, D. Federico Gonzalez de Acevedo, por servicios prestados durante la insurreccion.

Las religiosas de Santo Domingo el Real, establecidas provisionalmente en el monasterio de Santa Catalina (Meson de Paredes), que, como digimos hace dias, iban á ser trasladadas al nuevo convento de su órden, construido con dicho objeto en la calle de Claudio Coello por el rico propietario Sr. Marcto, no han podido trasladarse por la circunstancia y triste coincidencia de haber fallecido el esmerado señor precisamente el dia en que iba á efectuarse la traslacion.

Esta parece que no se llevará á efecto hasta que pase el novenario del fallecimiento del inolvidable fundador del nuevo y precioso monasterio de Santo Domingo.

Ha sido aprobada por el ministerio de Fomento la trasferencia hecha por el marqués de Salamanca, de la concesion de un canal derivado del Duero para abastecimiento de Valladolid y riego de terrenos, en beneficio de la sociedad del Canal del Duero, constituida por dicho señor y D. Luis Fernandez Heredia, y D. Andrés Caballero y Muguiro en representacion del Banco general de Madrid.

En aguas del puerto de Pallenza (Baleares) ha sido hallada una arboladura que se cree sea de una lancha-escampavía cuyo paradero se ignora. En averiguacion del siniestro se sigue espediente por la ayudancia de marina del puerto de Clencia.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comision provincial de Tarragona D. Luis de Jover y vocal de la misma D. Jaime Padró.

Nuestro apreciable amigo D. Elías Alfaro y Navarro, oficial de la direccion de Propiedades y Derechos del Estado, ha obtenido, mediante unos brillantes ejercicios de oposicion, el premio estraordinario en el doctorado de filosofía y letras.

S. M. la reina y la infanta doña Eulalia continúan en Sevilla sin novedad.

Han visitado algunos establecimientos públicos y los de beneficencia, siendo por todas partes acogidas con gran entusiasmo.

Segun noticias oficiales, en Zaragoza se está cobrando con toda regularidad la contribucion industrial.

Esta tarde á las tres ha sido recibida por el señor ministro de Hacienda la comision de impresores encargada de redactar y presentar al Sr. Camacho una esposicion reclamando sobre la cuota que ha sido señalada á dicho gremio en las tarifas de la contribucion industrial.

La comision, que la formaban los señores Rojas, Tello, Minuesa, Estrada y Nuñez, salió muy satisfecha de la entrevista con el Sr. Camacho, el que les ofreció atender en justicia la peticion del gremio que representaban.

Ayer conferenció largamente con el señor ministro de Hacienda, el diputado por Vivero Sr. D. Francisco Sanz Riobó. La conferencia versó sobre asuntos económicos del distrito que el señor Sanz representa, y el celoso diputado salió sumamente complacido de las promesas que se le hicieron, las cuales han de redundar en pró de sus representados.

La iglesia de San Juan de Dios ha sido hoy muy visitada con motivo de haberse celebrado una solemne funcion á su santo titular, cuya festividad ha conmemorado hoy la iglesia.

El hospital del mismo nombre ha estado abierto al público durante todo el dia y su fachada esterior adornada con banderas y colgaduras.

A los enfermos allí asistidos se les ha servido un rancho estraordinario.

Ayer se ha verificado en la dehesa de los Carabancheles el certámen de tiro al blanco de los oficiales de este distrito militar. Entre los cuarenta y cuatro que han tomado parte en el mismo, debemos hacer especial mencion del teniente del regimiento infantería de Castilla, D. Juan Martin García, que sobre un blanco de medio metro y á la distancia de cuatrocientos colocó siete balas, de diez tiros.

El gobernador electo de la Coruña Sr. Banquells ha salido para Zaragoza, con objeto de arreglar asuntos de familia; pero en breve irá á ponerse al frente de la provincia á que ha sido destinado.

Los senadores y diputados de Lérida salieron ayer altamente satisfechos de la entrevista que tuvieron con el señor ministro de la Guerra para tratar del ferro-carril de Noguera Pallaresa.

Varios vecinos de la calle de Serrano y paseo de la Fuente Castellana se lamentan de que la comision de estadística del ayuntamiento tenga en completo abandono la numeracion de las casas y hoteles en los citados puntos.

Llamamos la atencion del señor alcalde presidente acerca de las quejas que se nos comunican en la seguridad de que serán atendidas por tan celosa autoridad.

El sábado se celebrará consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

En los círculos ministeriales se aseguraba hoy que no habrá conflicto alguno por la cuestion de consumos, puesto que el Sr. Camacho está dispuesto á atender todas las reclamaciones que sean atendibles.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Bombay, donde se ha presentado el cólera.

Los individuos de la junta directiva del disuelto sindicato nos ruegan que demos las gracias en su nombre á todas las personas que se han interesado por dichos señores durante el tiempo que han permanecido en la cárcel.

Ha sido elegido, por unanimidad, bibliotecario de la sociedad Económica matritense, el Sr. D. José Jaramillo y Coronado.

Ayer falleció en Cádiz el senador vitalicio D. Manuel Ruiz Tagle.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Los señores marqueses de Bergos han obsequiado hoy con un delicado almuerzo á varios amigos, con objeto de oir la lectura de un drama del anfitrion y del Sr. Valdivia. Entre los comensales figuraban los Sres. Echegaray (D. José) y Calvo (D. Rafael). La obra ha sido muy celebrada, especialmente por sus altos vuelos líricos, y se cree será representada en breve en el teatro Español.

La señora marquesa ha hecho los honores con la distincion, finura y esquisita amabilidad que le son características.

El gobernador de Teruel participa hoy al gobierno en telegrama recibido esta tarde, que la guardia civil del puesto de Villel, despues de haber descubierto en una pocilga del pueblo el cadáver horriblemente mutilado de una criatura recien nacida, ha entregado á las autoridades á la desnaturalizada madre, convicta y confesa de tan bárbaro delito.

La empresa de la plaza de Toros nos ruega hagamos constar que es inexacto que en la próxima temporada se aumente el precio de las localidades, como ha iniciado el *Boletin de loterías y de toros*, y que, por consecuencia, son ociosos los comentarios que sin fundado motivo ha hecho nuestro apreciable colega.

Tras una brillantísima campaña de invierno y habiendo recibido una entusiasta ovacion del público de Barcelona en la noche de su despedida, ha comenzado á funcionar en el teatro Principal de Cartagena, el eminente actor D. Manuel Catalina. Su escelente compañía ha sido acogida con gran éxito, y el distinguido artista, desconocido de aquella poblacion, ha obtenido una nueva prueba de lo mucho en que tienen su talento todos los públicos de España.

—El sábado próximo se efectuará en el teatro Lara el beneficio del Sr. Zamacois, poniéndose en escena *El país de las gangas*, *La mamá política*, en que tanto éxito alcanzó este distinguido actor, y el juguete lírico *Por un inglés*, en el que en obsequio á su hermano tomará parte doña Elisa Zamacois.

La brillantez que estos elementos comunicarán al espectáculo, promete hacer de este beneficio uno de los más señalados de la temporada.

—Cada no hé llama más la atencion en el teatro de Madrid el drama *El mal apóstol y el buen ladron*, que con tan brillante éxito se está representando, y en el que con tanto acierto desempeña el papel de Dimas el primer actor señor D. Mariano Muñoz.

—Por indisposicion de la señora Montañes, y deseando la empresa del teatro-circo de Price no privar á los señores abonados á dias de moda de la primera representacion de *El anil o de hierro*, ha dispuesto que la quinta funcion de moda, que debia celebrarse mañana, tenga lugar el sábado próximo con la citada zarzuela, poniéndose mañana *El Juramento*.

—Se nos dice que no es exacto, como se habia dicho, que la Sra. Latorre haya sido contratada para el teatro de los Jardines del Retiro.

—Ha regresado á Madrid la primera actriz dramática doña Elvira Gonzalez, despues de haber hecho una brillante campaña en el teatro de Cervantes de Sevilla.

Un telegrama de Cuenca participa haber sido robada la iglesia de Fuentelespino de Moya, habiéndose llevado los ladrones objetos de algun valor.

Los criminales no han sido habidos.

Parece que se trata de reformar el uniforme que actualmente usan los jefes y oficiales del arma de infantería.

Mañana se reunirá en pleno el consejo superior de Instruccion pública para ocuparse del despacho de los asuntos que tiene pendientes de resolucion.

En el correo que sale hoy para Cuba se remiten á aquella Antilla varias disposiciones de interés general, entre ellas una autorizando la publicacion de ley de disenso paterno aplicada á Cuba y Puerto-Rico.

El dia 23 del próximo mes de abril se inaugurará la estacion vitícola de Tarragona. Para dicho acto están invitados los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura.

Mañana por la noche se reune la comision ejecutiva de la sociedad Protectora de los Niños.

La *France* asegura que puede considerarse como un hecho el nombramiento de Mr. Andrieux para embajador de Francia en Madrid. Mr. Andrieu y tomará posesion de su cargo diplomático á mediados del próximo abril. Mr. Gerard, nombrado primer secretario, saldrá de París ántes de terminar el presente mes.

Hoy ha despachado el consejo de Estado en pleno el espediente incoado por el cuerpo de abogados del Estado, acordando en el informe aquel alto cuerpo, de conformidad con lo propuesto por la seccion de Hacienda, que los abogados del cuerpo pueden ascender en sus respectivas escalas aun cuando no hayan cumplido los dos años de servicios en el último empleo, cuyo plazo se exije por la ley para todos los demás funcionarios.

Han sido nombrados: administrador de propiedades é impuestos de la Coruña, D. Francisco Torres Muñoz y Luna.

—Oficial de quinta clase de propiedades, en Tarragona, D. Manuel Menendez Cuerbo.

—Oficial de segunda, de Valladolid, D. Segundo Rodriguez Valle.

—Oficial de cuarta de la misma delegacion, D. Enrique Nuñez.

—Oficial de tercera, de Lugo, D. Alfredo de Castro.

A las dos de esta tarde han sido llevados al juzgado de primera instancia del distrito del Hospital cuatro sujetos capturados anoche en la estacion del Mediodía como presuntos autores de varios hurtos cometidos en esta córte.

Esta tarde ha tomado posesion de la direccion general de Aduanas nuestro querido amigo el diputado á Córtes por Zaragoza D. Juan Salvador Herrando.

En breve se hará una estensa combinacion en el personal de oficiales del cuerpo de abogados del Estado.

Esta tarde hemos recibido una atenta carta del presidente del Círculo Mercantil, D. Florencio Santibáñez, manifestando que ha dado las órdenes convenientes á los dependientes de aquel centro para que guarden toda clase de atenciones á los representantes de la prensa que frecuentan dicho círculo.

Damos las gracias en nombre de nuestros compañeros al señor presidente por tan señalada consideracion.

El canónigo del Sacro-Monte de Granada D. Cristóbal Gonzalez Fernandez ha sido agraciado con el nombramiento de capellan de honor y predicador de S. M. Las condiciones de ilustracion del Sr. Gonzalez le hacen digno de estos honores.

A propósito de los proyectos del señor Alonso Martinez, el *Progreso* dice que el ministro de Gracia y Justicia se empeña en dilatar cuanto puede el planteamiento del jurado. Nuestros informes son que el Sr. Alonso Martinez se propone cumplir lo que tan solemnemente tiene ofrecido, sin emplear más tiempo que el estrictamente preciso para que la reforma tenga las condiciones de viabilidad que anteriormente le faltaron.

El *Cronista* imputa orígen estranjero al proyecto de ley penal, en lo que se refiere á los delitos de imprenta. Lo mejor que podria hacer el colega, á juicio de los ministeriales, era publicar á dos columnas los artículos que conozca de la ley que atribuye al Sr. Alonso Martinez y los que en los códigos estranjeros que cita aparezcan copiados. Así la obra del colega seria completa.

La *Patria* supone que el Sr. Alonso Martinez ha hecho caso omiso de la comision de códigos en la formacion de sus proyectos, y es sensible que antes de haber lanzado esta acusacion, no hubiera tomado informes de algun distinguido jurisconsulto, conservador como el Sr. Danvila, por ejemplo, que pertenece á la comision de códigos y que podria haberle persuadido de lo contrario.

Por último, la *Discusion* desconfia de la eficacia de los proyectos del señor Alonso Martinez por creer demasiado ecléctico á este ilustre jurisconsulto y hombre de Estado, mientras que un periódico conservador muestra la misma desconfianza por suponer al señor Alonso Martinez entregado en brazos del Sr. Romero Giron.

En los círculos competentes habia curiosidad hoy por saber cuál de los apreciables colegas citados conoce ya los proyectos de que se ocupan.

En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria á oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico-militar.

Segun nuestros informes, deben proveerse 20 plazas de aspirantes, con derecho á ocupar las que vayan vacando en el citado instituto.

Hasta el 20 de abril próximo se admitirán las solicitudes.

Componen el tribunal los señores Ayneto, Betegon, Piquer, conde de Canillas de Torneros y Diaz de Souza, pertenecientes todos al cuerpo jurídico.

Dice un periódico que á la pregunta sacramental «¿quiere Vd. á fulana?» un jóven, á presencia del párroco, de la novia y de los testigos, contestó negativamente, y poco tiempo despues murió en su casa.

Este hecho estraño, que tan tristemente terminó, ha ocurrido en la feligresía de Souto Penedo (Orense).

Lo más saliente del dia es la discusion de los periódicos republicanos sobre la actitud política del duque de la Torre.

El *Porvenir*, periódico zorrillista, le cierra las puertas de la democracia que le abre el *Liberal* como símbolo de union que pudiera ser el duque de la Torre entre todos los elementos avanzados.

El *Progreso* y la *Nueva prensa* no sienten los entusiasmos del *Liberal* ni los ódios del *Porvenir*.

El *Globo* dijo hace pocos dias «no se hable más del duque de la Torre.»

Y no fué seguramente por mala voluntad del *Globo* hácia el ilustre general.

***

Esta polémica ha despertado en otros hombres políticos alguna curiosidad, y hacíase notar esta tarde que los partidos medios dirigidos hoy por oradores y hombres cimiles representan mejor el sentido popular y la democracia en las costumbres que las agrupaciones avanzadas, en las cuales los grandes maestros de la palabra parecen necesitar una espada vencedora que los someta á un buen acuerdo.

No pasa este fenómeno desapercibido, y nótase en los resultados los beneficios que al fin siente el país tras el régimen de los gobiernos que conquistan la paz y la aseguran, y plantean las libertades y las afianzan.

***

De todo esto puede deducirse y así lo escuchamos de lábios muy elocuentes, que el período actual de la política será recordado como uno de los más tranquilos y de sentido más regenerador y más liberal.

***

Se espera con ánsia la apertura de las Córtes.

Las cuestiones económicas ofrecen gran interés.

Las políticas están aplazadas.

No es cierto, segun propia confesion, que los amigos del Sr. Navarro Rodrigo pongan veto á nada ni á nadie, ni piensen levantar dificultad alguna en el camino del gobierno.

No creen en la crísis por ahora, y no pueden, por lo mismo, combatir la candidatura del Sr. Gullón. Ni la combatirian en el caso de que surgiera.

***

Los monárquicos-democráticos han iniciado en Madrid sus trabajos de propaganda á domicilio.

Hasta ahora no se han dirigido, casualmente, más que á demócratas y conservadores; el éxito no ha podido ser todavía tan brillante como podrá serlo más adelante.

***

Continúan preocupados los ánimos por las pastorales disidentes, unas de otras, de diversos prelados.

Lo que preocupa ménos es la peregrinacion proyectada. Empezamos á no creer en ella.

***

Los concurrentes al salon de conferencias aburridos

No hemos llegado todavía á los dias de la víspera en que van apareciendo por aquel lugar los ministros mas batalladores y los diputados más importantes.

El ministro de Ultramar ocupado toda la tarde con el correo que sale hoy.

Algunos corresponsales de periódicos hablan de discurso de la corona.

No lo habrá, porque este período legislativo que va á comenzar no es legislatura nueva, sino continuacion de la anterior.

Y durará, lo ménos, hasta junio.

BOLSA DE MADRID DEL MIÉRCOLES 8.

VALORES PÚBLICOS.	ÚLTMS. PRECIO DEL 7.	ÚLTMS. PRECIO DEL 8.
5 por 100 interior, c.	28-425	28-50
Idem fin de mes	28-40	28-30
Idem fin próximo	»	»
3 por 100 esterior	29-80	30-325
2 por 100 amortizable	»	47-90
2 por 100 amort. esterior	»	»
4 por 100 amortizable	81-60	82-10
Oblig. de ferro-carriles, c.	56-40	56-60
Idem fin mes	56-65	»
Idem id. fin próximo	»	»
Bonos del Tesoro, c.	»	95-00
Ob. Banco y Tesoro, int. c.	»	»
Idem id. esterior. c.	»	»
Oblig. sobre aduanas	»	93-00
Carreteras de abril	»	»
Idem de agosto	»	»
Idem de marzo	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas	»	»
Resgs. Caja de Depósitos.	»	»
Deuda del personal	»	»
BANCOS Y S. DE CRÉDITO.		
Banco de España	430-00	»
Idem hipotecario	»	»
Cédulas h. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	»	»
Acciones Banco Hisp. C.	»	»
Empréstito cubano	100-30	101-15
Lóndres, á 90 dias fecha.	47-00	
París á 8 dias vista	4-90	

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 28-57½.—Fin de mes 28-60.—Fin próximo 00-00.—Firme.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—8—F. 105 de ab.—T. 1.° impar.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.° impar.—Venganza cumplida.—Un drama en la Venta.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio).—Lanceros.—Una vieja.—Juanita.—Marina.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.°—Cariños que matan.—El muerto al hoyo.—Intermedio, por el sesteto.

APOLO.—8 1/2.—Voz de Alerta.—La parranda de Murcia.—Dos truchas en seco.—A las 10 1/4.—Pescar en seco.—El abate (baile).—Mala-sombra.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—T. par.—El juramento.

VARIEDADES.—8 1/2.—Luces y sombras.—Una onza.—A cual más bravo.—Luces y sombras.

LARA.—8 1/2.—Los pavos reales.—Dos tiros largos.—El país de las gangas.

ESLAVA.—8 1/2.—Belen, 13.—Arturo di Fuencarrale.—Para quien es D. Juan...

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—Las tres palmatorias.—Intermedio musical.—Pipio Adam y compañía.—Sálvese el que pueda.—El hombre es débil.

INFANTIL.—7.—El signo de redencion La salsa de Aniceta.—Para mujeres España.—La condesa del Imperdible.—La reunion del general.—Baile.

RISA.—7 1/2.—Ganar perdiendo.—¡Una limosna por Dios!—Fingir para agradar.—Desgracia y virtud.—Los fantoches en España.—Baile.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE AVISOS Y GUIA UNIVERSAL DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 9.—Sta. Francisca, viuda.

En los tres estados que tuvo esta noble matrona practicó virtudes dignas de una señora cristiana. Tuvo particular devocion al santo ángel de su guarda á quien veia frecuentemen en figura de un niño muy hermoso con vestiduras blancas. Murió en el monasterio que habia fundado, el dia 6 de marzo del año 1440. Paulo V la canonizó en 1608. En Roma se venera su cuerpo.

Santa Catalina, vírgen, religiosa francisca.

San Paciano, obispo de Barcelona.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino son de Santa Francisca, viuda con rito doble y ornamento blanco, haciéndose conmemoracion de la Feria.

Sol sale á las 6'22 de la mañana, y se pone á las 6 de la tarde.

Luna: llena el 4; cuarto menguante el 13.

CULTOS.

IGLESIA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. á las ocho de la mañana se manifestará á S. D. M., y á las diez será la misa mayor. Por la tarde á las cinco se cantarán completas, terminando con procesion del Santísimo para reservar.

IGLESIA DE SAN ISIDRO.—A las diez habrá misa mayor para la renovacion de Sagradas Formas.

CAPILLA DE PALACIO.—Idem id.

PARROQUIA DE SAN GINES.—Id. id.

IGLESIA DE Ntra. SEÑORA DE ATOCHA.—Continúa la novena del Santísimo Cristo del Perdon. A las diez habrá misa cantada y por la tarde á las cuatro se manifestará á S. D. M., se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará el señor rector D. José Jimenez y Benitez, terminando con la novena, preces y reserva.

IGLESIA DE MONJAS DE LA LATINA.—Continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias. A las cuatro y media de la tarde despues de exponer á S. D. M., se rezará la corona dolorosa, seguirá el sermon que predicará D. Pedro Martin Sanchez, concluyendo con la novena, *Stabat Mater* y la reserva.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—A las cinco y media de la tarde se manifestará á su S. M., se rezará la estacion, rosario y los actos de Fé, Esperanza y Caridad, despues el sermon predicará el P. Pompilio Diaz, terminando con el Santo Dios, la reserva y el Miserere al santísimo Cristo de la Fé.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Continúan las misiones por la V. O. T. de Siervos de María. A las cinco de la tarde se rezará la estacion y la corona dolorosa, y diran la plática doctrinal y el sermon moral los RR. PP. Isidro Hidalgo y Fidel Fita, de la Compañía de Jesús.

ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO.—A las seis de la tarde se rezará la corona dolorosa y seguirá la plática doctrinal y sermon moral, que predicarán los padres Caldeiro y Montalban, concluyendo con el Miserere.

IGLESIA DE LAS RECOGIDAS (calle de Hortaleza).—Al anochecer se rezará el rosario, y despues predicará la plática doctrinal D. Francisco Bocos, y el sermon D. José María Grande, terminando con el Miserere.

EN LAS PARROQUIAS.—Al anochecer se rezará el rosario y despues los señores curas harán la esplicacion de doctrina cristiana.

PARROQUIA DE SAN LUIS.—Al anochecer habrá rosario, meditacion y sermon que predicará D. Máximo Segovia.

EN SAN IGNACIO.—Id. id. don Manuel Vidaurre.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES.—Id. id. D. Ramon Garamendi.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—Al anochecer habrá ejercicios y dirá la plática D. Angel Barcia.

IGLESIA DE MONJAS DE SANTA ISABEL.—Al toque de oraciones se hará el ejercicio del Santo Vía-Crucis.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA:

EN LAS MONJAS DE SANTA CATALINA DE SENA (Meson de Parodes).—Nuestra Señora del Rosario.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose de celebrar el dia 20 del corriente el primer sorteo para la amortizacion trimestral de los títulos de la deuda al 4 por 100, importa á los interesados en los valores convertibles en esta deuda conocer la numeracion de los títulos que hayan de recibir en su equivalencia.

Conforme á las reglas establecidas y publicadas en 17 de diciembre último, el Banco ha hecho por sí la conversion de los efectos depositados en sus cajas y á fin de que los depositantes puedan recoger los nuevos títulos provisionales, cancelando los respectivos depósitos, se les invita á presentarse en la caja de efectos en custodia, provistos de los respectivos resguardos, firmados al dorso, en los dias que á continuacion se señalan.

Dia 9.—Depósitos constituidos en acciones de carreteras, de obras públicas, deuda del personal y del material del Tesoro y resguardos de la caja de Depósitos.

Dia 10.—Depósitos de deuda amortizable interior y esterior al 2 por 100, números 1 á 50000.

Dia 11.—Los mismos depósitos, números 50001 á 100000.

Dia 13.—Los mismos, números 100001 á 130000.

Dia 14.—Los mismos, números 130001 en adelante.

Dia 15.—Depósitos de obligaciones del Banco y del Tesoro de ambas series y sobre la renta de aduanas.

Dia 16.—Depósitos de bonos del Tesoro.

Madrid 7 de marzo de 1882.—El secretario, Juan de Morales y Serrano. A—1

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 10 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.

Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 24 y 25 segunda mitad, números 2060 y 61—Segundo del 77, números 1783 y 1784.—Primero del 78, números 1311 al 1313.—Segundo del 78, números 2443 á 2445.—Primero del 79, números 2316 á 2319.—Segundo del 79, números 2256 á 2259.—Primero del 80, números 2065 á 2068.—Segundo del 80, números 1941 á 1946.—Primero del 81, números 1728 á 1736.—Segundo del 81, números 1398 á 1420.

Renta perpétua esterior.—Primer semestre de 1878, carpeta número 89.—Segundo de 1879, número 76.—Primero de 1880, número 68.—Segundo de 1880, número 71.—Primero de 1881, número 69.—Segundo de 1881 número 55.

Obligaciones de ferro-carriles, segundo semestre del 81, carpetas números 1075 á 1088.

Madrid 7 de marzo de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 9 del corriente de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 732 á 734 de señalamiento.—Primero del 76, número 182 de id.—Segundo del 76, núm. 183 de idem.—Primero del 77, número 177 de id.—Segundo del 77, número 191 de idem.—Primero del 78, números 208 y 209 de id.—Segundo del 78, núms. 234 y 235.—Primero del 79, números 236 y 234 de id.—Segundo del 79, números 247 y 248 de idem.—Primero del 80, números 282 y 283 de id.—Segundo del 80, números 334 y 335 de id.—Primero del 81, números 357 á 363 de id.—Segundo del 81, números 261 á 314 de idem.

Madrid 6 de marzo de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R—1

CAMBIOS DEL 7 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	par	»
Alcoy	»	1/8
Alicante	»	1/8
Almería	»	1/8
Avila	1/4	»
Badajoz	»	1/8
Barcelona	»	3/8
Béjar	1/2	»
Bilbao	par	»
Búrgos	par	»
Cáceres	1/4	»
Cádiz	»	1/8
Cartagena	»	1/8
Castellon	»	1/8
Ciudad-Real	1/4	»
Córdoba	»	1/8
Coruña	»	1/4
Cuenca	1/2	»
Ferrol	par	»
Gerona	par	»
Gijon	par	»
Granada	1/8	»
Guadalajara	1/4	»
Haro	1/8	»
Huelva	»	1/2
Huesca	»	1/8
Jaen	par	»
Jerez de la F.	»	1/8
Leon	par	»
Lérida	par	»
Linares	par	»
Logroño	par	»
Lorca	1/2	»
Lugo	»	1/4
Málaga	par	»
Murcia	par	»
Orense	par	»
Oviedo	»	1/4
Palencia	»	1/4
Palma de Mallorca	1/4	»
Pamplona	par	»
Pontevedra	par	»
Reus	par	»
Salamanca	1/4	»
San Sebastian	par	»
Santander	»	3/8
Sta. Cruz Tenerife	par	»
Santiago	par	»
Segovia	par	»
Sevilla	»	1/4
Soria	1/4	»
Tarragona	»	1/8
Teruel	par	»
Toledo	1/4	»
Tudela	1/2	»
Valencia	»	1/4
Valladolid	par	»
Vigo	»	1/8
Vitoria	par	»
Zamora	1/4	»
Zaragoza	»	1/4

DELEGACION DE HACIENDA

Administracion de contribuciones y rentas.—Recaudacion de contribuciones.—Tercer trimestre del año económico de 1881-82.—Habiendo trascurrido mayor plazo del que prefija la legislacion vigente de Hacienda, y como á pesar de los diversos requerimientos hechos al pago, todavía no los han verificado algunos contribuyentes: en cumplimiento de lo que determina el artículo 16 de la instruccion de 3 de diciembre de 1869, y de acuerdo con la delegacion del Banco de España, se hace saber á los morosos de esta capital, por cualquier concepto contributivo, que no hayan verificado los pagos, que hasta el 15 inclusive del mes actual, puedan satisfacer las cuotas de citado trimestre á los cobradores, sin recargos de ninguna clase; pero desde el siguiente dia, lo realizarán con ellos en dicha delegacion, calle de Atocha, número 32, cuarto principal, derecha, todos los dias no feriados desde las diez de la mañana á dos de la tarde, sin perjuicio de que la misma oficina llene cuanto prescriben los artículos 19 y siguientes de la mencionada instruccion.

Si ocurriese que algun individuo hubiese entrado á ser contribuyente, ó si cualquiera de los que lo son dejaran de serlo, ó hayan variado de domicilio, si lo fuesen por territorial ó zona de ensanche, lo pondrán en conocimiento de la secretaría de la comision de evaluacion de riqueza, calle de las Hileras, núm. 4; y si por industrial y comercio en el de esta administracion, con el objeto de que puedan practicarse las debidas rectificaciones y los requerimientos al pago durante el período hábil de cobranza, evitándose así que las cuotas sufran gravámen de ningun género.

En consecuencia de lo que se deja espuesto, quedan autorizados los cobradores de esta capital para entregar en los domicilios ó en las señas que espresen los respectivos recibos talonarios, á los contribuyentes que no hubiesen efectuado el pago de sus cuotas, las *papeletas de aviso impresas*, que llevarán la estampilla del delegado del Banco de España, y en las cuales se les fijará el último plazo en que pueden satisfacer sus cuotas sin recargo de ninguna clase.

Por último, se encarga á los cobradores, que llenen el ineludible deber de consignar en notas precisas al dorso de cada recibo talonario *no hecho efectivo*, á quien se ha practicado el requerimiento al pago; y que en caso de que no pudiera llevarse á cabo, por ignorarse el domicilio del deudor, ó por otras causas, entonces tomarán informes del alcalde de barrio respectivo y de dos industriales, fijándose el nombre de todos y las señas en que viviesen los segundos, segun así lo dispone el art. 111 del reglamento de la contribucion industrial de 31 de diciembre de 1881, sino quieren incurrir en la responsabilidad que pueda imponérseles.

Madrid 7 de marzo de 1882.—El administrador de contribuciones y rentas, Cárlos Cortés y Morales.

Relacion nominal de los cobradores á domicilio de esta capital, con expresion de las habitaciones que ocupan y las horas que tienen señaladas para despacho.

D. Pablo Pandeavenas, calle Mayor, núm. 37 y 39, de cinco á siete de la tarde.

D. Manuel Ochoa, pasage de Murga, tienda de velas, de cinco á siete de idem.

D. Ignacio Fernandez, Amparo, 6, segundo, de cinco á siete de idem.

D. Fernando Gomez, Visitacion, 4, segundo, de cinco á siete de idem.

D. Julian Tarduchy, Espoz y Mina, 13, segundo, de dos á cuatro de idem.

D. Antonio Lopez, Tabernillas, 23, de cinco á siete de id.

D. Francisco Argos, Colegiata, 2, tienda de vinos, de cinco á siete de idem.

D. José Royo, plaza de Santa Ana, perfumería, de seis de la tarde á nueve de la noche.

D. Pedro Sopeña, Hortaleza, 44, principal, de cinco á siete de la tarde.

D. Antonio Paz, Fúcar, 22, segundo, de cinco á siete de id.

D. Tomás García, Real, 6, cuarto, de cuatro á seis de id.

D. Angel Trugillos, Mayor, 37, tercero, de cinco á siete de idem.

D. Leopoldo Argos, Humilladero, 2, segundo, de cinco á siete de idem.

D. Benito Perez, Colmillo, 9, tercero, de cinco á siete de id.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovió en provincia alguna.

—La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 18'6 grados; la mínima de 1'1.

—En provincias á las nueve de la mañana la máxima era de 18 grados en Valencia, la mínima de 3 en Soria y Valladolid.

—El dia de hoy en Madrid despejado. A las nueve de la mañana la temperatura era de 10 grados: á las seis de la tarde de 12

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas	187
Carneros	332
Corderos	91
Idem lechales	»
Terneras	84
Cabritos	»
Cerdos	70
Ovejas	»
TOTAL	73
Su peso en kilógramos.	87'55

REUNIONES

El Ateneo de los internos de la facultad de medicina celebra sesion el dia 9 del actual á las ocho de la noche, en el local de la academia Médico-Quirúrgica, para esplanar el Sr. Benavente una comunicacion oral y continuar la discusion del tema del Sr. Morejon. Han pedido la palabra los Sres. Viñals, Armado, Soler y Benavente.

VARIOS.

El viernes 10 del actual á las diez de la mañana, darán principio en el Monte de Piedad, las ventas de alhajas, correspondientes al presente mes, continuando en los siguientes dias (no festivos) á las mismas horas. Los lotes vendibles estarán espuestos al público mañana jueves de diez á dos de la tarde.

—Mañana jueves á las dos de su tarde se continuará vacunando directamente de la ternera á los niños que se presenten en el instituto de vacunacion del Estado, Goya, número 14.

OBSERVATORIO.—DIA 7.

HORAS.	Sec.	H.°	ESTADO.
6 de la m.	2'9	2'3	Casi desp.
9 de la m.	9'8	7'4	Idem.
12 de dia.	15'4	9'8	Despejado.
3 de la t.	17'4	9'6	Idem.
6 de la t.	13'8	7'9	Idem.
9 de la n.	9'4	5'8	Idem.
Temperatura m. sombra.			13'6
Mínima id.			—1'1
Diferencia			17'5
Máxima del sol á dos m. de la tierra			23'7
Dentro de una esfera de cristal			16'3
Diferencia			22'6
Lluvia en las últimas 24 horas de la mañana			»

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 7 de marzo de 1882.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.
S. Sebastian	12'4	Casi cub.°
Bilbao	13'2	C.°, lluvi.°
Oviedo	9'5	Idem.
Coruña (7 h.)	12'8	Cubierto.
Santiago	11'9	Idem.
Pontevedra	11'0	Despejado.
Oporto	10'0	Niebla.
Lisboa (8 h.)	11'3	Als. nubes.
Cáceres	11'6	Despejado.
Badajoz	12'0	Idem.
S. Fer. (7 h.)	9'3	Idem.
Sevilla	13'2	Idem.
Tarifa	15'0	Idem.
Granada	8'2	Idem.
Cartagena	14'1	Celajes.
Alicante	15'8	Despejado.
Murcia	15'0	C. despej.
Valencia	18'0	Despejado.
Palma	14'8	Nubes.
Barcelona	13'8	Calinoso.
Teruel	7'6	Cubierto.
Zaragoza		
Soria	5'0	Despejado.
Burgos	7'0	C. despej.
Valladolid	5'0	C. nuboso.
Salamanca	5'2	Niebla.
Madrid	9'5	C. despej.
Escorial	9'6	Despejado.
Ciudad-Real	9'8	Idem.
Albacete	9'8	Idem.

ANUNCIOS.

IMPORTANTISIMO

Para pasar el invierno mejor que en Niza, evitando los fríos secos y mortíferos de Madrid, se vende en Valencia una magnífica casa, construida hace un año con aquel objeto. En solidez, lujo y comodidades no la hay mejor. En esta corte, calle Mayor, núm. 1, principal izquierda, dará cuantos informes se pidan D. Manuel Coll.

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable *Edicion Peters*, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin. Correo, 4, Madrid

COCK.

Por sacos de hectólitro, 2'50 pesetas en depósito; 2'75 á domicilio. Hijos de Rodles, San Miguel, 24.

DINERO AL 3 POR 100

en el dia á pasivos y militares. Visitacion, 8, pral., de 9 á 1.

SE ALQUILAN MUEBLES

de todas clases, buen servicio de camas, precio módico. 1, *calle de la Flor Alta, núm.* 1.

SE NECESITA UN JARDINERO. Plaza de San Miguel, 8.

DINERO A MILITARES, PASIVOS y al comercio. Barquillo, 35, pral. dcha. de 9 á 11.

ANTIGÜEDADES.

Se compra: cajas de rapé de oro esmaltadas, bandejas, jarros y demás objetos de plata que sean artísticos, joyitas, medallones de oro esmaltados, colchas y demás telas bordadas, como tambien terciopelos, tisus brocados, tapices, blondas, encajes, abanicos, figuras de porcelanas, jarrones, etc.

Puerta del Sol, 13, *piso* 3.°

ANTONIO DOMINGUEZ.

COCHES.

Se venden sociables, landós, clarens, berlinas, charet y demás carruajes.

MENDIZABAL, 26.

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio—Necesitando esta compañía proveerse de 80000 traviesas y 700 cachas para cambios de via, de madera de pino ó roble de España ó de pino de las Landas, inyectadas con sulfato de cobre, se anuncia al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para dicho suministro y que deberán ser por separado las de traviesas de las cachas, lo verifiquen hasta el 15 de marzo próximo inclusive, en pliego cerrado con lacre y sello, espresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Madrid.—Proposicion para el suministro de traviesas ó de cachas.» Los pliegos de condiciones correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de la direccion sitas en el edificio principal de la estacion de Atocha.—Es condicion indispensable que á toda proposicion, bien de las traviesas ó de las cachas, acompañe la suma de 2000 rs. Dicha suma se entregará en la caja central de la compañía en Madrid y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á su espresada proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas, cerrando el pliego como queda espuesto con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampacion, tambien con lacre, al principio de su proposicion.—Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba espresada, será desechada, así como tambien las que carezcan de depósito mencionado.—La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas, caso de no conceptuarlas admisibles.—Madrid 20 de febrero de 1882.—El director, C. S. Montesino.

ALMONEDA. SALUD, 21, pral

A PAGAR EN UN AÑO.

Muebles de todas clases. Catálogos con grabados y nota de precios gratis.

1, calle de la Flor alta, 1.°

DINERO SIN RETENCION A militares, promotores, jueces y magistrados. Se gira á los de provincias. Pedidos con sellos á M. Iglesias, Carretas, núm. 22, 3.° izqda. Madrid. 1

DINERO VERDAD

Unica casa que lo dá en el acto y sin retencion. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.°

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA ANTONIA MIELGO,

viuda de García

falleció el 1.° del corriente

R. I. P.

Su hija D.ª Josefa García de Ruiz, su hijo político D. Antonio Ruiz de Salces y sus nietos, suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma han de celebrarse el dia 10 del actual, á las diez de su mañana, en la parroquia de San José de esta corte (vulgo Cármen, calle de Alcalá), en lo que recibirán especial favor.

ARAÑAS

de 10 duros á 200; relojes, entredoses, objetos para regalos: precios baratos.

Preciados, 28.

ALMONEDA, TRAVESIA Trujillos, 2, pral, derecha. 1

ALMONEDA

de todo un mobiliario de casa. Infantas, 34, bajo dcho. 1

MUEBLES BARATOS

de ebanistería y tapicería

Postigo de San Martin, 23.

SE CEDE GABINETE, PRECIOSAS vistas: precio módico. Portales de Provincia, 2, 3.° izq.

HABITACIONES. SILVA, 18, 2.°

ALMONEDA DE MUEBLES Y cuadros antiguos, de 10 á 4. Fuentes, 12. 1

SE DESEA UNA DONCELLA francesa, Infantas, 26, portería darán razon. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, tiene leche fresca. Darán razon, calle de la Península, núm. 11, cuarto sotabanco izquierda. 1

SE VENDE UNA SILLERIA damasco azul y consola. Juan de Dios, 4, pral., núm. 2. 1

SE VENDE UN BUEN CABALLO español tordo, de seis años adiestrado para silla y tiro. Jorge Juan, 12. 1

UNA Sra. VIUDA, SOLA, DESEA colocarse de ama de gobierno para un sacerdote ó casa particular. Barco, 13, portería.

†

EL NIÑO

RAFAEL VALLS

Y BELDA

ha fallecido el 7 de marzo de 1882, á los cinco años de edad.

Sus desconsolados padres D. Rafael y doña Bienvenida; sus abuelos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo, 2 triplicado, al cementerio de la Patriarcal, el juéves 9 á las diez de su mañana.

¡ESTO SE VA!

Almanaque mensual de la *VINA*. Enero á rs. Mayor, 37, 2.°

AMA PARA CASA DE LOS padres. Salitre, 15. 1

HABITACIONES.-LUNA, 15, cto. 2.° izqda. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Espoz y Mina, 5, razon. 1

MILORD ESTRANJERO: 7000 reales.—Mayor, 37, 2.°, de 1 á 3. 1

PERRO POINTER PERDIDO el 4 del actual. Horno de la Mata, 1. 1

SE DESEA UNA CASA DE 20 á 24000 rs. en las afueras. Razon, Cava baja, 4, estanco. 1

PARA DONCELLA DE LABOR y persona de confianza en casa de poca familia, se necesita una mujer jóven y de disposicion.—Informarán, Fúcar, 18, 3.° dcha. 1

ABONO, PRECIOSA BERLINA limonera de particular.—Mayor, 37, 2.° de 1 á 3. 1

SE VENDE UNA POTRA DE cuatro á cinco años con nueve dedos sobre la marca, castaña encendida, con los cabos negros y española pura; que sabe tirar del carro, coche en lanza y en limonera, y tambien del arado; todo bien y mucho, domada al aparejo y marchando bien.

De todo lo dicho se responde y se da á probar con el caballo ó yegua que quieran, y si no fuese cierto cuanto aquí se dice, se abona el viaje de ida y vuelta á la persona ó personas que vengan á verla. La yegua se halla en Trujillo, casa de D. Juan Palacios Sevillano, y su último precio es el de diez y seis mil reales, nada ménos.—Madrid 8 de marzo de 1882.—Juan Palacios Sevillano. 1

SE DESEA COMPRAR UNA casa de 24 á 30000 duros en sitio céntrico y de moderna construccion. No se tratará con corredores. Razon, Hortaleza, 84, cuarto 2.° dcha., de 1 á 3. 1

OJO. CORTES PANTALON DE 20 á 60 rs.: de trajes, desde 18 reales vara. Humilladero, 18, pl.

AGUA DEL LOZOYA SE FACILITA su venta y compra, Fuencarral, 17, pl.; de 8 á 11.—1

SE VENDE SOCIABLE y LANDÓ estranjeros, tranco caballos y guarniciones. D. Juan de Austria, 4 (paseo de Luchana).

†

LA SEÑORITA

DOÑA MANUELA MARTINEZ DE VELASCO

Y VELASCO

ha fallecido el dia 8 de marzo de 1882.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela política, tíos, primos y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el viérnes 10, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 16 moderno, al cementerio de San Martin.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.

CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS PARA LAVAR.

Instalacion de lejiadoras para casas de beneficencia y particulares, perfeccionadas, á precios ventajosos

DESDE 14 PESETAS.

Instruccion gratis.—Sin competencia.—Único depósito

J. NARDIN, Arenal, 14, fumistería.

Ved funcionando en el hospital General de Madrid.

PARA SEMANA SANTA.

Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color; velos blonda, encaje é imitacion, á precios sumamente arreglados, en el almacen de novedades de

LEANDRO GONZALEZ

13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14.

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO GARRIDO

Y SERRA

coronel de infantería retirado, falleció el dia 1.° de marzo de 1882.

R. I. P.

Doña Teresa Moran y Castellon, viuda; hermanos, Excmo. Señor general D. Juan, doña Angela y doña Jacinta; hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia 9 del corriente á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de S. José.

El duelo se despide en la iglesia.

SE CEDEN BUENAS HABITACIONES. Aduana, 35, 2.° izqda.

†

EL SEÑOR

D. JOSÉ URGELLES Y LEREDO,

jefe de negociado de segunda clase del ministerio de Ultramar, ha fallecido hoy 8 de marzo de 1882.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, jefe; sus hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver, que tendrá lugar el dia 9, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Infantas, 11, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

†

XV ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOAQUIN GARCIA

LAVIESA

falleció el dia 9 de marzo de 1867.

Todas las misas que se celebren los dias 9, 10 11 y 12 del presente mes en las iglesias de Jesús, plaza de Jesús, en San Ignacio, calle del Príncipe, y en las Trinitarias, calle de Lope de Vega, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que digan las misas recibirán la limosna de 10 reales.

D.ª Francisca García ruega á sus amigos le encomienden á Dios

†

Tercer aniversario

LA SEÑORA

D.ª CELESTINA ROGEL Y CABAÑAS

DE PINTO

falleció el dia 10 de marzo de 1879

R. I. P.

Todas las misas que el dia 10 del actual se celebren en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, y en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Getafe, serán aplicadas por el alma de la espresada señora.

Su esposo é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

EL SEÑOR

DON JOSE MARTINEZ

Y GARCIA,

representante del café Universal, falleció el dia 28 de febrero de 1882, á la edad de 65 años.

(E. P. D.)

D. Juan Fernandez Benavente, dueño del citado establecimiento; su hermano, sobrinos, hija política y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará el jueves 9 á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos en la misma parroquia, serán aplicadas por el alma del finado.

†

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON JUAN DE URBINA

Y DAOIZ,

mariscal de campo de los ejércitos nacionales, vocal que fué del Consejo Supremo de la Guerra, caballero gran cruz de la militar órden de San Hermenegildo, comendador de número de la de Cárlos III, caballero de la de San Fernando, y condecorado con otras por méritos de guerra,

FALLECIÓ EL DIA 2 DE MARZO DE 1882.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y capitan general de Castilla la Nueva; la Excma. Sra. D.ª Amalia de Guardamino, viuda; sus hijos D. Luis, D. Juan y D.ª María de las Mercedes; su hermano, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Gines, el jueves 9 del actual á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que en el mismo dia se celebren en la citada iglesia, se aplicarán en sufragio del alma de dicho escelentísimo señor.

El duelo se despide en la iglesia.

NO MAS SANGRIAS

con los preparados de acónito y canchalagua.—Jarabe 6 reales frasco.—Enolaturo 10 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente á la de Relatores.

COMPETENCIA

Estamos en relaciones directas con las más importantes fábricas de relojes en Suiza. Por eso vendemos en Madrid á precios reducisimos. Damos romontoirs nikel, áncoras, á 20 pesetas; sabonetas, oro de ley, para señora, á 20 duros; remontoirs áncora, línea recta, para caballero, á 200 pesetas.—Más de CINCO MIL RELOJES en oro, plata, plaqué, nikel y metal, desde 20 á 3000 pesetas. Todos garantizados de uno á tres años. Surtido completo en bisutería de oro y joyas de gran valor.

IBO ESPARZA

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

†

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA JUANA OLIVE DE SANTOS

HA FALLECIDO EL DIA 8 DEL ACTUAL Á LAS TRES DE LA MAÑANA.

R. I. P.

Su afligido esposo el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Emilio de Santos, hijo, hermanos, hija y hermana política, tios, sobrinos, director espiritual y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el juéves 9 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, 22, pral. (barrio de Salamanca), al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán un especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

POMADA TANICA ROSADA para devolver á los *Cabellos blancos su color primitivo* FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris Depósito en Barcelona, A Casanovas y compañía.

NUEVA CREACION.

PERFUMERÍA AL KADSURA.

Jabon ..... al KADSURA.

Extracto ..... al KADSURA.

Aceite ..... al KADSURA.

Agua de Tocador ..... al KADSURA

VIOLET

INVENTOR DEL JABON REAL DE THRIDACE

PARIS, 225, RUE SAINT DENIS, PARIS,

Y en todas las perfumerías.

JARABE

DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, *Farmacéutico en Burdeos.*

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés

PASTA PECTORAL Y JARABE

de NAFÉ de DELANGRENIER

DE PARIS

50 Medicos de los Hospitales de Paris, han constatado su *poderosa eficacia* contra el *constipado, hipo, bronquitis y irritaciones de la garganta y del pecho*; no conteniendo ni opio ni codeina, pueden ser dados *sin temor* á los niños acometidos de la tos.—Depósitos en las buenas Farmacias de España.

ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA.

El dia 27 del corriente mes, de doce á una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes.

2008 Ministerio de Cultura